NOTA: SÍRVASE A REVISAR LAS NORMAS E INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO Y PRESENTACIÓN DEL FORMATO DE DECLARACIONES: DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES. C. EMILIO A ETANDACO MACEDO MARTINEZ

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, PRESENTO A USTED MI DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES, CONFORME A LO DISPUESTOEN LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, LA LEY GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN EN LOS ARTICULOS 31, 32, 33 FRACCIÓN II, 34, 35 Y 49 FRACCIÓN IV DE LA LEY DE

LOS DATOS DE TERCEROS, SIEMPRE Y CUANDO SEAN PERSONAS FÍSICAS, Y LOS DATOS RESALTADOS NO SERÁN PÚBLICOS. RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DEL ESTADO DE SINALOA Y A LA NORMATIVIDAD APLICABLE.

I. DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

### MODIFICACIÓN

1. DATOS GENERALES	ERALES			
NOMBRE (S)	(E (S)	PRIMER APELLIDO	001	SECUNDO APELLIDO
EMILIO ALEJAHDRO CURP	AH DRO	MACEDO RFC		MAKTIMEZ HOMOCLAVE
CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCI Liandro, macedo Pimparulia NÚMERO CELULAR PERSONAL	W 0	ONAL CORREO ELECTRÓNICO PERSONAL / ALTERNO W. SOS. TV. SOS. TV. SITUACIÓN PERSONAL / ESTADO CIVIL	RSONAL / ALTERNO	NÚMERO TELEFÓNICO DE CASA
RÉCIMEN MATRIMONIAL	AL.		PAÍS DE NACIMIENTO	NACIONALIDAD
ACLARACIONES / OBSERVACIONES	FRVACIONES			
OMICILI	2. DOMICILIO DEL DECLARANTE	NTE		
	EN MÉXICO			EN EL EXTRANJERO
	NUMERO EXTERIOR	NUMERO INTERIOR	CALLE	NUMERO EXTERIOR NUMERO INTERIOR
COLONIA/LOCALIDAD	MUNICIPIO / ALCALDIA	ENTIDAD FEDERATIVA	CIUDAD / LOCALIDAD	ESTADO / PROVINCIA.
CÓDICO POSTÁL			PAIS	CODICO POSTAL

ACLARACIONES / OBSERVACIONES

NIVEL

ÁMBITO PÚBLICO	NIVEL / ORDEN DE COBIERNO	FEDERAL	ESTATAL   MUN	MUNICIPAL (ALCALDÍA 🔀	
CONTRACTOR		EJECUTIVO 🔃	LEGISLATIVO	JUDICIAL	ORCANO AUTONOMO
NOMBRE DEL ENTE PUBLICO		STITUTO TU	INSTITUTO MUNICIPAL DE	PLANEAGIÓN	DEBAND DECUASAN
ÁREA DE ADSCRIPCIÓN	EMPLEO, CARGO O COMISIÓN	O O COMISIÓN	ESTÁ CONTRATADO	LESTÁ CONTRATADO POR HONORARIOS?	NIVEL DEL EMPLEO, CARGO O COMISIÓN
ANTATO MUNICIPAL DE ANTACION ORIANA DE OUACIÓN	CH162000	COORDINANDE C 2218	□ is	X <sub>ON</sub>	CONTINA 24
SPECIFIQUE FUNCIÓN PRINCIPAL	CIPAL	EN CARGADO D	E LA ELYBORACIÓN	DE LOS INSTRUME	TH CARCADO DE LY ELUBORACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE ORDENAMIENTO
FECHA DE TOMA DE POSESIÓN DEL EMPLEO. CARGO O COMISIÓN	IN DEL EMPLEO, C	ARGO O COMISIÓN	TELÉFONO DE	OFICINA Y EXTENSIÓN	TELÉFONO DE OFICINA Y EXTENSIÓN TERRITORIAL Y DESAFROLLO UNISMO
10 DE ENERO 1	DE 2013		857.738	58 OLOI E	EXT 1524
		DOMICILIO DEL E	DOMICILIO DEL EMPLEO, CARGO O COMISIÓN	MISIÓN	
	EN MÊXICO			EN EL EXTRANJERO	ANJERO
40X	NUMERO EXTERIOR	NUMERO INTERIOR	R CALLE	NÚMERO EXTERIOR	ERIOR NUMERO INTERIOR
WARIANO ESCOBEDO OTE	<b>61王 20</b>				
	MUNICIPIO/ALCALDÍA	ENTIDAD FEDERATIVA	VA CIUDAD/LOCALIDAD	жр	ESTADO / PROVINCIA
CENTRO	COUSCEN	SINGLOA			
CÓDICO POSTAL			PAIS		CÓDICO POSTAL
80000					на се вере в пределения в поставления в поставления в поставления в поставления в поставления в поставления в п
ACLARACIONES / OBSERVACIONES	CIONES				

.

NIVEL / ORDEN DE COBIERNO	SBIERNO	PEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL / ALCALDÍA	
АМВІТО РÚВЦСО		EJECUTIVO [	LEGISLATIVO	JUDICIAL 🗌	ÓRGANO AUTÓNOMO
NOMBRE DEL ENTE PÚBLICO	ÚBLICO				
AREA DE ADSCRIPCIÓN	ON EMPLEO, CARGO	20 O COMISION	SESTUVO CONT	SESTUVO CONTRATADO POR HONORARIOS?	NIVEL DEL EMPLEO.
ESPECIFIQUE FUNCIÓN PRINCIPAL	IN PRINCIPAL				
FECHA DE TOMA DE F	FECHA DE TOMA DE POSESIÓN DEL EMPLEO, CARGO O COMISIÓN	CARGO O COMISIÓN		TELÉFONO DE OFICINA Y EXTENSIÓN	Z
	EN MÉXICO			EN EL EXT	EN EL EXTRANJERO
CALLE	NUMERO EXTERIOR	NUMERO INTERIOR	OR CALLE	NÚMERO EXTERIOR	KTERIOR NUMERO INTERIOR
OCAUDAD/COLONIA	MUNICIPIO O ALCALDÍA	ENTIDAD FEDERATIVA	IVA SIUDAD/LOCALIDAD	CALIDAD	ESTADO O PROVINCIA
CÓDICO POSTAL			PAIS		CÓDICO POSTAL
ACLARACIONES / OBSERVACIONES	ERVACIONES		-		
				of the state of th	

5. EXPERIENCIA LABORAL (ULI IMUS CINCO EMPLEUS) EMPLEO, CARGO O COMISIÓN / PUESTO		AGREGAR MODIFICAR X SINCAMBIO BAJA	
AMBITO / SECTOR EN EL QUE LABORASTE.			
PÚBLICO 🔀 PRIVÁDO 🗌 OTRO	OTRO (ESPECIFIQUE)		
NIVEL / ORDEN DE GOBIERNO	ÁMBITO PÚBLICO		
FEDERAL   ESTATAL   MUNICIPAL/ALCALDIA   MUNICIPAL   MUNICIPAL	EJECUTIVO [] LEGISLATIVO [	JUDICIAL GRGANG AUTÓNOMO	14
NOMBRE DEL ENTE PUBLICO / NOMBRE DE LA EMPRESA. SOCIEDAD O ASOCIACIÓN	RFC	ÁREA DE ADSCRIPCIÓN / ÁREA	
NUNTAMIEN TO DE T L'ALNEPANTLA DE BÁZ	* * *	DESARROLLO ORBANO	٠
ón/puesto	ESPECIFIQUE FUNCIÓN PRINCIPAL		
JETE DE UNIDAD	PRKTICLIPIX EN LA ELABORACIBAL DE PLANTES Y PROJESANTAS RELACIO	PRATICION EN LA ELABORACION, REXISIÓN Y/O ACTOLLOSCIBA DE PLANTS Y PROCESANAS RELACIONADOS CON LA PLONEXCIÓN URBANA.	
CH.	FECHA DE INGRESO	FECHA DE EGRESO	
ACRICULTURA   MINERÍA   I ENERGÍA FLECTRICA   CONSTRUCCION   INDINSTRIA MANUERA	13/10/2009 LUGAR DO XEN MEXICO	D9 31/12/2012 LUGAR DONDE SE UBICA MEXICO — EN EL EXTRANDERO	
COMERCIO AL POR MAVOR  COMERCIO AL POR MENOR  TRANSPORTE  MEDIOS MASIVOS  SERVICIOS FINANCIEROS			3.4
SERVICIOS PROFESIONALES  SERVICIOS PROFESIONALES  SERVICIOS CORPORATIVOS  SERVICIOS DE SALUD  SERVICIOS DE SALUD			
SERVICIOS DE ALCIAMIENTO  OTRO (ESPECIFIQUE)			
SECTOR PURCO			
ACLARACIONES / OBSERVACIONES			
			N

SECUNDO APELLIDO   SECUNDADANO EXTRAMENO   SECUNDADA   SECUNDAD   SECUNDADA   SECUNDA   SECUNDADA   SECUNDA   SECUNDADA   SECUNDADA   SECUNDADA   SECUNDADA   SECUNDADA   S	RIO (UNION LIBRE CORPLIDO FECHA DE NACIMIENTO RECURPIO LA DEFICHA DE NACIMIENTO RESIDE  CURP.  LUCAR DONDE RESIDE  LUCAR DONDE RESIDE  DOMICILLO DE LA PAREJA  ENTRANJERO  NÚMERO INTERIOR  CALLE  NÚMERO INTERIOR  CALLE  NÚMERO INTERIOR  CALLE  NÚMERO INTERIOR  CALLE  NÚMERO INTERIOR  AMBITO PÚBLICO  DIA   ESPECIFIQUE FUNCIÓN PRINCIPAL  FECHA DE INGRESO AL EMPLEO					
RIO (MICM LIBRE   SCCIEDAD DE CONVIVENCIA  LUCAR DONDE RESIDE  LUCAR DONDE RESIDE  LEN MEXICO  DEL EXTRANJERO  DOMICILLO DE LA PAREJA  ENTIDAD FEDERATIVA  CULDAD / LOCALIDAD  DAIS  ENTIDAD FEDERATIVA  CULDAD / LOCALIDAD  DAIS  ENTIDAD FEDERATIVA  CULDAD / LOCALIDAD  DAIS  ENTIDAD FEDERATIVA  CULDAD / LOCALIDAD  AMBITO PUBLICO  AMBITO PUBLICO  AREA DE ADSCRIPCIÓN  FECHA DE INORESO AL EMPLEO	RIO (VNION LIBRE SCCIEDAD DE CONTIVENCIA  CUBR.  LUCAR DONDE RESIDE  ILUCAR DONDE RESIDE  TENTRANJERO  DOMICILLO DE LA PAREJA  ENTERIOR  CALLE  NÚMERO INTERIOR  CALLE  NÚMERO INTERIOR  CALLE  NÚMERO INTERIOR  TENTRANJERO  AMBITO PUBLICO  AMBITO PUBLICO  AMBITO PUBLICO  AMBITO PUBLICO  AMBITO PUBLICO  ARRA DE ADSCRIPCIO  FECHA DE INGRESO AL EMPLEO	NOMBRE (S)	PRIMER APELLIDO	SECUNDO APELLIDA		RFC
RIO (UNION LIBRE   SOCIEDAD DE CONVIVENCIA  LUCAR DONDE RESIDE  LUCAR DONDE RESIDE  LUCAR DONDE RESIDE  LUCAR DONDE RESIDE  LEN MEXICO  DOMICILLO DE LA PAREJA  EN EL EXTRANJERO  NÚMERO INTERIOR  AMBITO PÚBLICO  DIA  AMBITO PÚBLICO  AREA DE ADSCRIPCIÓN  AREA DE ADSCRIPCIÓN  FECHA DE INORESO AL EMPLEO	COMMUSE DECLARANTE  COMPONE EL DECLARANTE  IND  IND  IND  IND  IND  IND  IND  IN					
THO (UNION LIBRE SOCIEDAD DE CONVIVENCIA  CUCAR DONDE RESIDE  LUCAR DONDE RESIDE  EN RÉNETAMBERO  DOMICILLO DE LA PAREJA  EN EL EXTRANJERO  NÚMERO INTERIOR  CALLE  NÚMERO ENTERIOR  CALLE  NÚMERO ENTRRIOR  CALLE  AMBITO PUBLICO  AMBITO PUBLICO  AREA DE ADSCRIPCIÓN  FECHA DE INCRESO AL EMPLEO	ENTIDAD FEDERATIVA  ENTIDAD FEDERATIVA  DOMICILLO DE LA PAREJA  EN EL EXTRANJERO  DOMICILLO DE LA PAREJA  EN EL EXTRANJERO  DOMICILLO DE LA PAREJA  EN EL EXTRANJERO  DOMICILLO DE LA PAREJA  ENTIDAD FEDERATIVA  CALLE  NÚMERO INTERIOR  DAAS  CODIGO  AMBITO PÚBLICO  ARREA DE ADSCRIPCIO  FECHA DE INCRESO AL EMPLEO	RELACIÓN CON EL DECLA	RANTE			
CUCAR DONDE RESIDE  LUCAR DONDE RESIDE  EN RÉSCRIAVABRE  DOMICILIO DE LA PAREJA  EN EL EXTRANJERO  NÚMERO INTERIOR  CALLE  NÚMERO INTERIOR  CALLE  NÚMERO INTERIOR  CALLE  NÚMERO INTERIOR  CADAD / LOCALIDAD  ESTADO / PROVINCIA  AMBITO PÚBLICO  AMBITO PÚBLICO  AMETO PÚBLICO  AREA DE ADSCRIPCIÓN  FECHA DE INCRESO AL EMPLEO	ENTIDAD FEDERATIVA  ENTIDAD FEDERATIVA  ENTIDAD FEDERATIVA  CODIG  TECHA DE INCRESO AL EMPLEO  FECHA DE INCRESO AL EMPLEO  LUCAR DONDE RESIDE  ENTIDAD FEDERATIVA  COLLE  NUMERO ENTERIOR  CODIG  AMBITO PUBLICO  ARREA DE ADSCRIPCIO  FECHA DE INCRESO AL EMPLEO		CONCUBINA / CONCUBINARIO /		EDAD DE CONVIVENCIA	
ENTIDAD FEDERATIVA  LUCAR DONDE RESIDE  LUCAR DONDE RESIDE  EN HELETRANJERO  DOMICILIO DE LA PAREJA  EN EL EXTRANJERO  CALLE  NÚMERO INTERIOR  CALLE  NÚMERO INTERIOR  CALLE  NÚMERO INTERIOR  ESTADO / PROVINCIA  AMBITO PÚBLICO  DIA  AMBITO PÚBLICO  ESPECIFIQUE FUNCIÓN PRINCIPAL  FECHA DE INGRESO AL EMPLEO	ENTIDAD FEDERATIVA  DOMICILIO DE LA PAREJA  EN EL EXTRANJERO  DOMICILIO DE LA PAREJA  EN EL EXTRANJERO  DOMICILIO DE LA PAREJA  EN EL EXTRANJERO  NÚMERO INTERIOR  CALLE  NÚMERO ESTRANJERO  DIA  PRIVADO  GRO (ESPECIFIQUE)  AMBITO PÚBLICO  ARRA DE ADSCRIPCIO  ESPECIFIQUE FUNCIÓN PRINCIPAL  FECHA DE INGRESO AL EMPLEO	ES CIUDADANO EXTRAN	JERO?			
LUCAR DONDE RESIDE  LUCAR DONNECLLO DE LA PAREJA  DOMICILLO DE LA PAREJA  EN EL EXTRANJERO  NÚMERO INTERIOR  CALLE  NÚMERO INTERIOR  OTRO LESPECHQUE  TEGISLATIVO  DIA  REGISLATIVO  TEGISLATIVO  TEGISLATIVO  TEGISLATIVO  ARRA DE ADSCRIPCIÓN  FECHA DE INGRESO AL EMPLEO	LUGAR DONDE RESIDE  LUGAR DONDE RESIDE  DOMICILIO DE LA PAREJA  EN EL EXTRANJERO  NÚMERO INTERIOR  DOMICILIO DE LA PAREJA  EN EL EXTRANJERO  ROMERO ENTERIOR  OTRO LESPECIFIQUE  AMBITO PUBLICO  AMBITO PUBLICO  AMBITO PUBLICO  AMBITO PUBLICO  ESPECIFIQUE FUNCIÓN PRINCIPAL  FECHA DE INGRESO AL EMPLEO			CURP.		
ENTIDAD FEDERATIVA  DOMICILIO DE LA PAREJA  EN EL EXTRANJERO  NÚMERO INTERIOR  ENTIDAD FEDERATIVA  CIUDAD / LOCALIDAD  DIA    PAÍS  ESPECIFIQUE   LEGISLATIVO   JUDICIDAD  AMBITO PÚBLICO  AREA DE ADSCRIPCIÓN  FECHA DE INGRESO AL EMPLEO	DOMICLLO DE LA PAREJA  BOMICLLO DE LA PAREJA  EN EL EXTRANJERO  NÚMERO INTERIOR  CALLE  NÚMERO EXTRANJERO  OTRO (ESPECIPIQUE)  NINGUNO  ESTADO)  AMBITO PÚBLICO  ARBATO PÚBLICO  ARBA DE INCRESO AL EMPLEO  FECHA DE INCRESO AL EMPLEO	ES DEPENDIENTE ECON	ÓMICO?	LUCAR DONDE	RESIDE	
EN MÉXICO  EN MÉXICO  EN CALLE  NÚMERO INTERIOR  CALLE  NÚMERO EXTRANJERO  ROBERATIVA  CLUDAD / LOCALIDAD  PUBLICO  PUBLICO  PUBLICO  ROBERATIVA  OTRO (ESPECIFIQUE FUNCIÓN PRINCIPAL)  ESPECIFIQUE FUNCIÓN PRINCIPAL  FECHA DE INGRESO AL EMPLEO	EN MÉXICO  SRO EXTERIOR  NÚMERO INTERIOR  PÚBLICO  PÚBLICO  MUNICIPAL (ALCALDIA ENTIDAD FEDERATIVA CUDADO / LOCALIDAD  MUNICIPAL (ALCALDIA ENTIDAD FEDERATIVA CUDADO / LOCALIDAD  AMBITO PÚBLICO  AMBITO PÚBLICO  AMBITO PÚBLICO  ARBITO PÚBLICO  FECHA DE INGRESO AL EMPLEO  FECHA DE INGRESO AL EMPLEO	HABITA EN EL DOMICILIC	DEL DECLARANTE?	EN EL EXTRAN.	JERO E	
FRO EXTERIOR NÚMERO INTERIOR CALLE NÚMERO EXTERIOR CODICA CODICA SENTADO OTRO (ESPECIFIQUE) NINCUNO (CODICA AMBITO POBLICO AMBITO POBLICO AMBITO POBLICO AMBITO POBLICO AREA DE ADSCRIPCIÓN PRINCIPAL (ALCALDÍA AMBITO POBLICO AMBITO POBLICO AMBITO POBLICO AREA DE ADSCRIPCIÓN PRINCIPAL FECHA DE INGRESO AL EMPLEO	EN MÉXICO  EN EL EXTRANJERO  EN EL EXTRANJERO  NÚMERO ENTERIOR  NÚMERO EXTRANJERO  NÚMERO EXTRANJERO  PUBLICO  PUBLICO  PUBLICO  PUBLICO  AMBITO PÚBLICO  AMBITO PÚBLICO  AREA DE ADSCRIPCIO  AREA DE ADSCRIPCIO  FECHA DE INGRESO AL EMPLEO					
INICIPIO FALCALDÍA ENTIDAD FEDERATIVA CLUDAD / LOCALIDAD ESTADO)    PUBLICO   PRIVADO   OTRO (ESPECIFIQUE)   NINCUNO   CODICA   MUNICIPAL FALCALDÍA   ESPECIFIQUE   LEGISLATIVO   JUDICIA   CODICA   RESPECIFIQUE FUNCIÓN PRINCIPAL   FECHA DE INGRESO AL EMPLEO	SRO EXTERIOR NÚMERO INTERIOR CALLE NÚMERO EXTERIOR NÚMERO EXTERIOR NÚMERO EXTERIOR NÚMERO EXTERIOR NÚMERO EXTERIOR SESTADO)    PUBLICO   PRIVADO   OTRO (ESPECIFIQUE)   NÍNGUNO   CODICAL   AMBITO PÚBLICO   AREA DE ADSCRIPCIÓN     ESPECIFIQUE FUNCIÓN PRINCIPAL   FECHA DE INGRESO AL EMPLEO		EN MÈXICO		EN EL EXTRANJ	ERO
NICIPIO / ALCALDÍA ENTIDAD FEDERATIVA  PUBLICO   PRIVADO   OTRO (ESPECIFIQUE)   NINCUNO   CÓDICA  MUNICIPAL / ALCALDÍA   JUDICIAL   SECUTIVO   AREA DE ADSCRIPCIO)  ESPECIFIQUE FUNCIÓN PRINCIPAL  FECHA DE INCRESO AL EMPLEO	NICIPIO / ALCALDÍA ENTIDAD FEDERATIVA CIUDAD / LOCALDAD ESTADO)  PRIVADO OTRO (ESPECIFIQUE)  MUNICIPAL / ALCALDÍA OTRO (ESPECIFIQUE)  AMBITO PÚBLICO AREA DE ADSCRIPCIÓN AREA DE ADSCRIPCIÓN FECHA DE INCRESO AL EMPLEO			NÚMERO INTERIOR	CALLE	1 888 1
PÚBLICO DERIVADO DE OTRO (ESPECIFIQUE) NINCUNO DE AMBITO PÚBLICO  BECUTIVO DE LEGISLATIVO DI JUDICIAL DE ABSCRIPCION  ESPECIFIQUE FUNCIÓN PRINCIPAL  FECHA DE INGRESO AL EMPLEO	PÚBLICO DENVADO OTRO LESPECIFIQUE NINCUNO MUNICIPAL (ALCALDÍA DE SECUTIVO ESPECIFIQUE FUNCIÓN PRINCIPAL ESPECIFIQUE FUNCIÓN PRINCIPAL FECHA DE INGRESO AL EMPLEO	COLONIA/LOCALIDAD		DAD FEDERATIVA	1888.1	ESTADO / PROVINCIA.
MUNICIPAL (ALCALDIA DE PRIVADO DE SPECIFIQUE)  MIUNICIPAL (ALCALDIA DE SPECIFIQUE FUNCIÓN PRINCIPAL ESPECIFIQUE FUNCIÓN PRINCIPAL FECHA DE INGRESO AL EMPLEO	MUNICIPAL (ALCALDIA   PRIVADO   OTRO (ESPECIFIQUE)   NINGUNO   AMBITO PÚBLICO   AMETA DE ADSCRIPCIÓN   ESPECIFIQUE FUNCIÓN PRINCIPAL   FECHA DE INGRESO AL EMPLEO	cóbido Postál			País	CÓDIGO POSTAL
MUNICIPAL (ALCALDIA   EJECUTIVO   LEGISLATIVO   JUDICIAL   AREA DE ADSCRIPCIÓN   ESPECIFIQUE FUNCIÓN PRINCIPAL   FECHA DE INGRESO AL EMPLEO	MUNICIPAL PATCALDÍA. [ ESECUTIVO [ LEGISLATIVO [ JUDICIAL [ ] AREA DE ADSCRIPCIÓN [ ESPECIFIQUE FUNCIÓN PRINCIPAL FECHA DE INGRESO AL EMPLEO	ACTIVIDAD LABORAL		PRIVADIO [	ONOGONO	
MUNICIPAL / ALCALDÍA   BECUTIVO   JUDICIAL   JUDICIAL   AREA DE ADSCRIPCION   ESPECIFIQUE FUNCIÓN PRINCIPAL   FECHA DE INGRESO AL EMPLEO	MUNICIPAL (ALCALDIA   DECUTIVO   SECUTIVO   JUDICIAL   MUNICIPAL   AREA DE ADSCRIPCIÓN   ESPECIFIQUE FUNCIÓN PRINCIPAL   FECHA DE INGRESO AL EMPLEO   FECHA DE IN	NIVEL/ORDEN DE GOBIERA	ON.		AMBITO PÚBLICO	
ESPECIFIQUE FUNCIÓN PRI FECHA DE INGRESO AL EMP	ESPECIFIQUE FUNCIÓN PRI FECHA DE INGRESO AL EMP					
		IOMBRE DEL ENTE PÚBLICO			AREA DE	ADSCRIPCIÓN
		MPLEO, CARGO O COMISIÓ	Z		ESPECIFIQUE FUNCIÓN PRINCIPAL	
		SALARIO MENSUAL NETO			FECHA DE INGRESO AL EMPLEO	

NOMBRE DE LA EMPRESA, SOCIEDAD O ASOCIACIÓN		EMPLEO O CARGO	NO.
RFC			
FECHA DE INGRESO AL EMPLEO	SECTOR AL QUE PERTENECE		
	[ ] AGRICULTURA		
SALARIO MENSUAL NETO	ENERGIA ELECTRICA     CONSTRUCCIÓN     INDUSTRIA MANUFACTURERA	NCA UFACTURERA	
¿ES PROVEEDOR O CONTRATISTA DEL GOBIERNO?	COMERCIO AL POR MAYOR COMERCIO AL POR MENOR TRANSPORTE MEDIOS MASIVOS SERVICIOS FINANCIEROS SERVICIOS PROFESIONALES SERVICIOS DE SERVIC	DR MAYOR DR MENOR S SCIEROS SEICHARIOS SESIONALES ODRATIVOS ALUD SPARCIMIENTO SOLAMIENTO SUE)	
ACLARACIONES / OBSERVACIONES			
7. DATOS DEL DEPENDIENTE ECONÓMIC	CO NINGUNO AGRECAR	AR MODIFICAR K SIN CAMBIO	ВАЗА
TODOS LOS DATOS RELATIVOS A MENORES DE EDAD NO SERÁN	PÚBLICOS.		
NOMBRE ISI PRIMER APELLIDO SECT	SEGUNDO APELLIDO FECHA DE NACIMIENTO	MIENTO	
DOMICII IO DEI DEDENIDIENTE ECONÒMICO			
ECONOMICALO DEL DEPENDIENTE ECONOMICO.  EN MÉXICO.		EN EL EXTRANJERO	
CALLE NUMERO EXTERIOR NUMERO	NÚMERO INTERIOR	NUMERO EXTERIOR NUMERO INTERIOR	

# 8. INGRESOS NETOS DEL DECLARANTE, PAREJA Y / O DEPENDIENTES ECONÓMICOS (ENTRE EL 1 DE ENERO Y 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO INMEDIATO ANTERIOR)

SIN CEROS A LA IZQUIERDA	352 390						SEGURO DE SEPARACIÓN INDIVIDUALIZADO     VALORES BURSÁTILES     BONOS     OTRO (ESPECIFIQUE)				O			352390		352390	
CAPTURAR CANTIDADES LIBRES DE IMPUESTOS, SIN COMAS, SIN PUNTOS, SIN CENTAVOS Y SIN CEROS A LA IZQUIERDA	<ul> <li>I. REMUNERACIÓN ANUAL NETA DEL DECLARANTE POR SU CARGO PÚBLICO (POR CONCEPTO DE SUELDOS, HONORARIOS, COMPENSACIONES, BONOS, AGUINALDOS Y OTRAS PRESTACIONES) (CANTIDADES NETAS DESPUÉS DE IMPUESTOS)</li> </ul>	SUMA DEL II.1 AL II.5)	CIAL Y/O EMPRESARIAL			NDIMIENTOS O CANANCIAS)	☐ CAPITAL ☐ FONDOS DE INVERSION ☐ ORGANIZACIONES PRIVADAS	CONSEJOS, CONSULTORÍAS STOS)		ESPUÉS DE IMPUESTOS)	MUEBLE MINNUEBLE L'VEHICULO	ADOS ANTERIORMENTE	NDAMIENTO, REGALÍA, SORTEOS. DE VIDA, ETC.)	RANTE (SUMA DEL NUMERAL I Y II)	JAY/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS	OS PERCIBIDOS POR EL DECLARANTE. MICOS (SUMA DE LOS	
CAPTURAR CANTIDADES LIBRES DE IMPUI	<ul> <li>REMUNERACIÓN ANUAL NETA DEL DECLARANTE POR SU CARGO PÚBLICO (POR CONCEPTO DE SUELDOS, HONORARIOS, COMPENSACIONES, BONOS, AGUINALDO Y OTRAS PRESTACIONES) (CANTIDADES NETAS DESPUÉS DE IMPUESTOS)</li> </ul>	II OTROS INGRESOS DEL DECLARANTE (SUMA D	II.J POR ACTIVIDAD INDUSTRIAL, COMERCIAL Y/O (DESPUÉS DE IMPUESTOS).	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	TIPO DE NECOCIO	II.2. POR ACTIVIDAD FINANCIERA (RENDIMIENTOS O CANANCIAS) (DESPUÉS DE IMPUESTOS)	TIPO DE INSTRUMENTO QUE GENERÓ EL RENDIMIENTO O GANANCIA	II.3. POR SERVICIOS PROFESIONALES, CONSEJOS, CONSULTORÍAS Y/O ASESORÍAS (DESPUÉS DE IMPUESTOS)	TIPO DE SERVICIO PRESTADO	II.4. POR ENAJENACIÓN DE BIENES (DESPUÉS DE IMPUESTOS)	TIPO DE BIEN ENAJENADO	II.S - OTROS INGRESOS NO CONSIDERADOS ANTERIORMENTE (DESPUÉS DE IMPUESTOS)	ESPECIFICAR TIPO DE INGRESO (ARRENDAMIENTO, REGALÍA, SORTEOS, CONCURSOS, DONACIONES, SECURO DE VIDA, ETC.)	A-INGRESO ANUAL NETO DEL DECLARANTE (SUMA DEL NUMERAL I Y II)	B - INGRESO ANUAL NETO DE LA PAREJA Y / O (DESPUÉS DE IMPUESTOS)	C TOTAL DE INGRESOS ANUALES NETOS PERCIBIDOS POR EL DECLARANTE. PAREJA Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS (SUMA DE LOS APARTADOS A Y B)	ACLARACIONES / OBSERVACIONES

☐ PERMUTA FECHA DE ADOLIISICIÓN DEL VEHÍCLILO			ES ECONÓMICOS Y / O TI  ES ECONÓMICOS Y / O TI  AVE BARCO / YATE  AVE BARCO / YATE  BAZÓN SOCIAL DEL TR/  BAZÓN SOCIAL DEL TR/  BEL TRANSMISOR DEL VEHIC  AN  AN  AN  BERIE D RECISTRO  AN  AN  BEN MÉXICO  DAD FEDERATIVA  DEL VEHÍCULO  SEL VEHÍCULO  BATILIA	RELACIÓN DEL TRANSMISOR  INOMBRE O RAZ  RELACIÓN DEL T  REC  CONTIGNO  NUMERO DE SERI  NA MORAL  ILDO DE MONEDA  FECHA DE ADOLLISICIÓN DEL T  FECHA DE ADOLLISICIÓN DEL T  REC  RAÑO  NUMERO DE SERI  TIPO DE MONEDA	A NOMBRE DE L A NOMBRE DE L UBLICOS. DEPENDIENTES TOMOVIL / MOTO TOMOVIL / MOTO TOMOVIL / MOTO TOMOVIL / MOTO TOMOVIL / MOTO TERCEROS SMICO PERSONA MC	EDEL ANO I	TODOS LOS DATOS DE VEHÍCULOS DECLARADOS A NOMBRE DEL COPROPIEDAD CON EL DECLARANTE NO SERÁN PÚBLICOS VEHÍCULOS DEL DECLARANTE NO SERÁN PÚBLICOS VEHÍCULOS DEL DECLARANTE POS PAREJA Y/O DEPENDÍE TIPO DE VEHÍCULOS DEL DECLARANTE POR POSENDE POSENDE CONTRACEROS DECLARANTE Y CONVUENTA EN CONCUENTARIO EN CORCUBINASIO IN CORROPIEDAD CON TERCEROS DECLARANTE Y CONVUENTA EN CONCUENTARIO EN CORPOPIEDAD CON TERCEROS DECLARANTE Y CONVUENTA EN	TIPO DE CORNOGE DE COR
	The second control of	•		DE MONEDA	OdIT	CREDITO CONTADO NO APLICA	COMPRAVENTA JESIÓN JONACIÓN	
ENTA	and the second		DEL VEHÍCULO	OR DE ADQUISICIÓN I		FORMA DE PA	DE ADQUISICIÓN	FORMA
QUISICIÓN FORMA DE PAGO AVENTA CONTADO ON APLICA								RFC
FORMA DE PAGO CRÉDITO CONTADO NO APLICA		The State of the s	DAD FEDERATIVA	Z			TERCEROS	TERCEROC
FORMA DE PAGO VALOR DE ADQUISICIÓN DEL VEHÍCULO  CONTADO TIPO DE MONEDA NO APLICA		EN EL EXTRANJERO	EN MÉXICO				<b>.</b>	NOMBRE D
FORMA DE PACO VALOR DE ADQUISICIÓN DEL VEHÍCULO  CRÉDITO CRÉDITO TIPO DE MONEDA CONTADO TIPO DE MONEDA		TRA REGISTRADO?	NEONDE SE ENCUENT	PAL	PERSONA MC	SONA FÍSICA		TERCERC
ERCEROS  ERCEROS  ERCEROS  ADQUISICIÓN  FORMA DE PAGO  VALOR DE ADQUISICIÓN DEL VEHÍCULO  TIPO DE MONEDA  TIPO DE MONEDA  TIPO DE MONEDA  TIPO DE MONEDA			SEDIE O DECISTOO	ANO				
ERCEROS  ERCEROS  ADQUISICIÓN  FORMA DE PAGO  VALOR DE ADQUISICIÓN DEL VEHÍCULO  TIPO DE MONEDA  AÑO  BARGO  BARGO  AUMERO DE SERIE O RECISTRO  CONTADO  ANOMERO DE SERIE O RECISTRO  CONTADO  ANOMERO DE SERIE O RECISTRO  CONTADO  ANOMERO DE AÑO  TIPO DE MONEDA  TIPO DE MONEDA  TIPO DE MONEDA  TIPO DE MONEDA					FROS ROPIEDAD CON TERCE	DIENTE ECONOMICO EN COPPOPIEDAD CON TERC DIENTE ECONOMICO EN COS	A OCONCUBINABIO Y DEPEND Y DEPENDIENTE ECONOMICO I AA OCONCUBINABIO Y DEPENI	BONOO OO
CONCUBINATION DEPRODUCTION OF PERSONA FÍSICA		PADRE PRIMO (A) SOSRINO (A) SUSCINO (A) TATARABUETO (A) TATARABUETO (A) TATARABUETO (A) TATARABUETO (A) TOTARABUETO (A) NINCUNO OTRO (ESPECIFICUE)	A) A)		ERCEROS ERCEROS OMICO	OPICIDAD CON TERCEROS CO CO EN COPROPIEDAD CON TO CO EN COPROPIEDAD CON TO CO EN COPROPIEDAD CON TO THE ECONOMICO ARIO Y DEPENDIENTE ECON	WE YOUNGERNAND IN CORNING WILL YOUR WILL YOU WILL BE CONOMINE TO ECONOMINE TO ECONOMINE Y DEPENDENTE ECONOMINE Y DEFENDENTE Y DE	CONVINIE DECLARA DECLARA DECLARA CONVINIE CONVINIE DECLARA DECLARA DECLARA DECLARA DECLARA DECLARA CONVINIE CON
FOCKWINGENE ENCROPEIDAD CON TERCEROS  FOCKWINGENE ENCROPEIDAD CON TERC		ULO CON EL TITULAR	EL TRANSMISOR DEL VEHIC	REC RELACIÓN D	N TERCEROS	DAD CON TERCEROS NARIO NARIO EN COPROPIEDAD CC ROS POS OPIEDAD CON TERCEROS	VIE Y CONVLOCE EN COPROPIEI VIE Y CONCUBINA O CONCUBINA VIE Y CONCUBINA O CONCUBINA VIE Y CONCUBINA VIE Y CONCUBINARIO VIE O CONCUBINARIO VIE O CONCUBINARIO EN COPRI	DECLAPA DECLAPA DECLAPA CONVUCE CONVUCE CONCUSH CONCUSH
RECEPOS  RELACION DEL TRANSMISOR DEL VEHICULO CONTRACEROS  VOCACIONACION TRACEROS  VOCACIONACION DEL TRANSMISOR DEL VEHICULO CONTRACEROS  VOCACIONACIONACION DEL CONTRACEROS  OCCACIONACIONACION DEL CONTRACEROS  OCCACIONACIONACIONACIONACIONACIONACIONAC		PERSONA MORAL	DR PERSONA FISICA RAZÓN SOCIAL DEL TRA	TRANSMISC			DEL VEHICULO VIEY CONYUCE	DECLARATE DECLARATE
TEANSMISOR PERSONAFISICA    NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL TRANSMI  NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL TRANSMI  REC    NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL TRANSMI  REC    NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL TRANSMI  REC    RE	741						VEHÍCULO	TIPO DE
ELICENCICLO  ELICHICULO  TELANSMISOR  ELICANICA ELICUS  SCHAUGE  TOWNINGER  TELANSMISOR  PERSONA FÍSICA   NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL TRANSMISOR  TOWNINGER  RELACIÓN DEL TRANSMISOR DEL VEHICULO CO  SOCIAL DEL TRANSMISOR  TOWNINGER  RELACIÓN DEL TRANSMISOR DEL VEHICULO CO  OCCURRIMATO HI CONTROLEMADO  OCCURRIMATO DEL CONTROLEMADO  OCCURRIMATO  OCCURRIM	Year and the second seco	and designations destroyed and production of the control of the co		ECONÓMICOS	PEPENDIENTES	TE, PAREJA Y/OC	OS DEL DECLARANT	VEHICUL
S DEL DECLARANTE, PAREJA Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS  EHÍCULO  EL VEHÍCULO  TEANISMISOR  YCONOCIDENDO DE PENDIENTES ECONÓMICOS  TEANISMISOR  YCONOCIDENDO DE PENDIENTE CONOCIDENTES CON TENEBOS  YCONOCIDENDO DE PENDIENTE CONOCIDENDO DE L'ENTRESOS  YCONOCIDENDO DE L'ENTRESOS		ERCEROS O QUE SEAN EN	ES ECONÓMICOS Y/OTI	A PAREJA, DEPENDIENT	A NOMBRE DE L	OS DECLARADOS RANTE NO SERÁN F	S DATOS DE VEHÍCUI	TODOS LO COPROPIE

TODOS LOS DATOS DE LOS BIENES DECLARADOS COPROPIEDAD CON EL DECLARANTE NO SERÁN P	TODOS LOS DATOS DE LOS BIENES DECLARADOS A NOMBRE DE COPROPIEDAD CON EL DECLARANTE NO SERÁN PÚBLICOS.	E DE	LA PAREJA, DEPENDIENTES ECONÓMICOS Y / O TERCEROS O QUE SEA EN	OS Y / O TERCER	OS O QUE SEA EN
SIENES DEL DECLARANTE,	BIENES DEL DECLARANTE, PAREJA Y / O DEPENDIENTES	res económicos			
TITULAR DEL BIEN				TIPO DEL BIEN	
DECLARANTE Y CONVUCE  DECLARANTE EN COPROPEDAD CON TERCER  DECLARANTE Y CONVUCE EN COPROPIEDAD I  DECLARANTE Y CONCUEINA O CONCUEINARII  DECLARANTE Y CONCUEINA O CONCUEINARII  CONVUCE EN COPROPIEDAD CON TERCEROS  CONVUCE EN COROUBINARIO	DECLARANTE Y CONVOCE DECLARANTE PROPROPIEDAD CONTERCEROS DECLARANTE EN CORPOPIEDAD CONTERCEROS DECLARANTE Y CONVOCENO CONTORIONARIO DECLARANTE Y CONCUENA O CONCUENARIO DECLARANTE Y CONCUENA O CONCUENARIO DECLARANTE Y CONCUENA O CONCUENARIO EN COPPOPIEDAD CON TERCEROS CONVOCE CONVOCE CONCUENARIO CONVOCE CONCUENARIO	TERCEROS		MENAJE DE CASA (MUEBLES Y ACCESORI APARATOS ELECTRÓNI ELECTRODOMÉSTICOS	MENAJE DE CASA (MUEBLES Y ACCESORIOS DE CASA) APARATOS ELECTRÓNICOS Y ELECTRODOMÉSTICOS
CONCUBINARY CONVINENTE	CONTUTION OF CONTUBINADO EN COPROPEDAD CON TERCEROS CONVINENTE DECLARANTE Y CONVINIENTE EN CORONALES DECLARANTE Y CONVINIENTE CONVINENTE Y DEPENDIENTE ECONÓMICO CONVINENTE Y DEPENDIENTE ECONÓMICO CONVINENTE Y DEPENDIENTE ECONÓMICO	IRCEROS		COLECCIONES OBRAS DE ARTE OBRAS DE ARTE OTRO (ESPECIFIQUE)	S RTE CIFIQUE)
DECLARANTE CONVICE DECLARANTE CONVICE DECLARANTE CONVICE TO DECLARANTE CONVICE Y	DEFENDIENTE ECONOMICO DECLARANTE Y DEPENDIENTE ECONOMICO DEPENDIENTÉ ECONOMICO DE COPROPIEDA CON TERCEROS DECLARANTE, CONVIGE Y DEPENDIENTE, ECONOMICO		I E	TRANSMISOR	PERSONA FÍSICA
DECLARANTE CONCUBINA CONTUCE Y DEPENDENTE CONCUBINA O CONCUBINA CONYUCE Y OFFENDENTE CONTUBINA O CONCUBINA CONCUBINA O CONCUBINA	DECLARANTE CONCUBINA D'OCNCUBINARIO Y DEPENDIENTE ECCNOMICO CONTUGE Y DEPENDIENTE ECCNÓMICO CONTUBINA O CONCUBINA O Y DEPENDIENTE ECONÓMICO CONTUGE Y DEPENDIENTE ECONÓMICO CONTUGE Y DEFENDIENTE ECONÓMICO EN COPROFIEIRAD CON TERCEPOS CONTUBINA O CONCUBINARIO Y DEPENDIENTE ECONÓMICO EN COPROFIEIRAD CONTUBINA O CONCUBINARIO Y DEPENDIENTE ECONOMICO EN COPRICIEDAD	MICO EROS KOREDAD CON TERCEROS		OMBRE O RAZÓ	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL TRANSMISOR
				RFC	
TERCERO	PERSONA FISICA	PERSONA MORAL			
NOMBRE DEL TERCERO O TERCEROS			Œ	ELACIÓN DEL TRAN	RELACIÓN DEL TRANSMISOR DEL MUEBLE CON EL TITULAR
RFC				ABUELO (A)	C PADRE C PRINCIA)
DESCRIPCIÓ GENERAL DEL BIEN				JBISMIETO (A) CONCUBINA O CONCUBINARIO CONCURO (A) CONCURO (A)	American State of Sta
FORMA DE ADQUISICIÓN COMPRAVENTA CESIÓN DONACIÓN HERENCIA		FORMA DE PAGO CRÉDITO CONTADO NO APLICA		CUNANCIA HITO (A) HITO (A) MADDRE	TIO AND THE COLOR OF THE COLOR
DERMUTA     DERMUTA	VALOR DE ADQUISICIÓN DEL	N DEL MUEBLE	TIPO DE MONEDA	EDA	FECHA DE ADQUISICIÓN
 EN CASO DE BAJA DEL MUEBLE INCLUIR MOTIVO	EBLE INCLUIR MOTIVO		DONACIÓN 🗌	SINIESTRO	] OTRO (ESPECIFIQUE)
ACLARACIONES / OBSERVACIONES	ACIONES				

## NINCUNO AGREGAR MODIFICAR SIN CAMBIO 12. INVERSIONES, CUENTAS BANCARIAS Y OTRO TIPO DE VALORES / ACTIVOS (ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO INMEDIATO ANTERIOR)

25   1   10   10   10   10   10   10   10	RFC SEGL	RFC SECULARIZATO O PÓULZ	RFC SEGUL SE
GENCEROS REC SEGLOSSY/ SEGLOSSONAL CONAL	OPRIOPEDAD CON TERCEROS  OMICO OMICO OMICO CON CONTERCEROS  OMEDAD CON TERCEROS  OMEDAD CON TERCEROS  OMEDAD CON TERCEROS  BINARIO Y DEPENDIENTE ECONOMICO CICO ECONOMICO CICO ECONOMICO CICO CONTERCEROS  BINARIO Y DEPENDIENTE ECONOMICO CICO ENTENCICO CICO ECONOMICO CICO ENTENCICO CICO ECONOMICO CICO ECONOMICO CICO ECONOMICO CICO ECONOM	OPPROPEDAD CON TERCEROS  OPPROPEDAD CON TERCEROS  OMICO  OMICO  OMICO  OMICO  MEDIDAD  OCONTRATO  O METALES  O	CERO O TERCEROS  MENDE DA CON TERCEROS  OMICOS EN COPROPIEDAD CON TERCEROS  OMICOS CON TERCEROS  SONICOS CONTENCEROS  MENDE DEL  CENTENDAS Y /  O METALES  O METALES  O METALES  O METALES  O METALES  CENTENDAS TROY  O METALES  O METALES  O METALES  O METALES  CONTENCEROS  SONICOS TROY  O METALES  O META
MBRE DEL  RCERO O TERCEROS  POSESIÓN DE MONEDAS Y / SEGL  O METALES  CENTENARIOS  MONEDA NACIONAL  ONAS TROY	MBRE DEL  CCERO O TERCEROS  POSESIÓN DE MONEDAS Y / SECL  O METALES:  O METALES:  O METALES:  O METALES:  O MONEDA NACIONAL  CRIPTIOMONEDAS  NÚMERO DE CUENTA, CONTRATO O PÓLIZ	MBRE DEL  CERO O TERCEROS  POSESIÓN DE MONEDAS Y /  O METALES  O METALES  O METALES  O METALES  O METALES  CENTENARIOS  CONZAS TROY  CRIPTOMONEDAS  NÚMERO DE CUENTA, CONTRATO O PÓLIZ.	NOMBRE DEL TERCERO O TERCEROS  NOMBRE DEL TERCERO O TERCEROS  NO METALES CENTENARIOS CENTE
POSESIÓN DE MONEDAS Y / SEGL O METALES CENTENARIOS DIVISAS MONEDA NACIONAL ONZAS TROY	POSESIÓN DE MONEDAS Y / SEGLO METALES O METALES CENTENARIOS CENTENARIOS ONZAS TROY CRIPTOMONEDAS NÚMERO DE CUENTA, CONTRATO O PÓLIZ	POSESIÓN DE MONEDAS Y / SEGLO METALES O METALES CENTENARIOS CENTENARIOS CENTENARIOS CRIPTOMONEDAS NÚMERO DE CUENTA, CONTRATO O PÓLIZ IÓN, CUENTA BANCARIA Y OTRO TIPO DE VALORES	AS Y  O METALES  O METALES  CENTENARIOS  DIVISAS  DIVISAS  DIVISAS  DIVISAS  DIVISAS  DIVISAS  DIVISAS  DIVISAS  DIVISAS  NÚMERO DE CUENTA, CONTRATO  EN EL EXTRANJER  INSTITUCIÓN O RAZÓN SOCIAL  TIPO DE MONEDA
		NÚMERO DE CUENTA, CONTRATO O PÓLIZA  R DE UN  NVERSIÓN, CUENTA BANCARIA Y OTRO TIPO DE VALORES / ACTIVOS?	E UN  ERSIÓN, CUENTA BANCARIA Y OTRO TIPO DE EN EL EXTRANJER  INSTITUCIÓN O RAZÓN SOCIAL  TIPO DE MONEDA
		NVERSIÓN, CUENTA BANCARIA Y OTRO TIPO DE VALORES / ACTIVOS?	ERSIÓN, CUENTA BANCARIA Y OTRO TIPO DE  EN EL EXTRANJER  INSTITUCIÓN O RAZÓN SOCIAL  TIPO DE MONEDA
VERSIÓN, CUENTA BANCARIA Y OTRO TIPO DE VALORES / ACTIVOS?  EN EL EXTRANJERO	EN EL EXTRANJERO		) TIPO DE MONEDA
ÓN, CUENTA BANCARIA Y OTRO TIPO DE Y EN EL EXTRANJERC INSTITUCIÓN O RAZÓN SOCIAL	SJERC		TIPO DE MONEDA
E UN  ERSIÓN, CUENTA BANCARIA Y OTRO TIPO DE Y  EN EL EXTRANJERC  INSTITUCIÓN O RAZÓN SOCIAL	EN EL EXTRANJERC INSTITUCIÓN O RAZÓN SOCIAL	INSTITUCIÓN O RAZÓN SOCIAL	

	PESO		
ACLARACIONES / OBSERVACIONES	TIPO DE MONEDA	AÑO INMEDIATO ANTERIOR	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO INMEDIATO ANTERIOR
		BMM30209927	NORTE S.A.
PAÍS DÓNDE SE LOCALIZA	INSTITUCIÓN O RAZÓN SOCIAL	RFC	INSTITUCIÓN O RAZÓN SOCIAL
	EN EL EXTRANJERO	(ICO 🔀	EN MEXICO
VALORES / ACTIVOS?	CUENTA BANCARIA Y OTRO TIPO DE	¿DÓNDE SE LOCALIZA LA INVERSIÓN, CUENTA BANCARIA Y OTRO TIPO DE VALORES / ACTIVOS?	
		CERTIFICADOS DE LA TESORERÍA DRESTAMOS A FAVOR DE UN TERCERO	ACCIONES Y DERIVADOS ACEPTACIONES BANCARIAS BONOS GUBERNAMENTALES PAPEL COMFRCIAL
OPÓLIZA	NÚMERO DE CUENTA, CONTRATO O PÓLIZA	AFORES Y OTROS	VALORES BURSATILES
Secure De Servarion   Noividualization   Noividualization   Secure De Inversión   Secure De Vida	CENTENARIOS DIVISAS DIVISAS ONZAS TROY CRIPTOMONEDAS	CAJAS DE AHORRO	SOCIEDADES DE INVERSION INVERSIONES FINANCIERAS EN EL EXTRANJERO
SEGUROS	POSESION DE MONEDAS Y / O METALES	ORCANIZACIONES PRIVADAS Y / O MERCANTILES	FONDOS DE INVERSIÓN
Ŋ	NOMBRE DEL TERCERO O TERCEROS	PERSONA FÍSICA COMBRE DEL PERSONA MORAL CONTERCERO O T	TERCERO
	CONVIVENTE Y DEPENDENTE ECONÓMICO EN COPROPIEDAD CON TERCEROS EPREDIENTE ECONÓMICO EN COPROPIEDAD CON TERCEROS EPCLARANTE Y DEFENDENTE ECONÓMICO EPCLARANTE Y DEFENDENTE ECONÓMICO EPCLARANTE CONOCIGINA O CONCUENCA Y DEPENDENTE ECONÓMICO CONCUENTA CONCUENTE ECONÓMICO CONCUENTA O CONCUENTE ECONÓMICO CONCUENTA O CONCUENTE ECONÓMICO CONCUENTA O CONCUENTE ECONÓMICO CONCUENTA O CONCUENTA DE ECONÓMICO EN COPROPIEDAD CON TERCEROS CONCUENTA O CONCUENTA DE ECONÓMICO EN COPROPIEDAD CON TERCEROS CONCUENTA O CONCUENTA DE CONÓMICO EN COPROPIEDAD CON TERCEROS CONCUENTA O CONCUENTA DE CONÓMICO EN COPROPIEDAD CON TERCEROS	CONVINERE Y DEPENDENTE ECONOMICO EN COPROPIEDAD CON TERCEPOS DEFENDENTE ECONOMICO DECLARANTE Y DEPENDENTE ECONOMICO DECLARANTE CONVILLE Y OPPENDENTE ECONOMICO DECLARANTE CONVILLE Y OPPENDENTE ECONOMICO CONTIGURADA O CONVILLE PECONOMICO CONTIGURADA O CONCUENTARIO Y DEPENDENTE ECONOMICO CONTIGURADA O CONCUENTARIO Y DEPENDENTE ECONOMICO CONTIGURADA O CONCUENTARIO Y DEPENDENTE ECONOMICO CONVICUENTA O CONCUENTARIO Y DEPENDENTE ECONOMICO EN COPROPIEDAD CONCUENTARIO CONCUENTARIO Y DEPENDENTE ECONOMICO EN COPROPIEDAD	
CUENTA EDE	ID EN COPROPIEDAD CON TERCEROS  EDAD CON TERCEROS  AD CON TERCEROS  N. CORROPTEDAD CON TERCEROS	DECLARANTE Y CONCUBINA O CONCUBINARIO EN COPROPIEDAD CON TERCEROS CONVUCE CONVULGE EN COPROBIEDAD CON TERCEROS CONCUBINA O CONCUBINARIO CONCUBINA O CONCUBINARIO CONCUBINA O CONCUBINARIO EN COPROPIEDAD CON TERCEROS CONCUBINA O CONVUIENTE DECLARANTE Y CONVUIENTE CONVUNENTE Y DEPRINDIENTE EN COPROPIEDAD CON TERCEROS	POSESIÓN DE MONEDAS Y / O   METALES   SECUROS   SECUROS   WALORES BURSÁTILES   AFORES Y OTROS
CUENTA DE NOMINA CUENTA DE AHORRO CUENTA DE CHEQUES	TOS CON TERCEROS	DECLADANTE Y CÓNYUGE  DECLADANTE EN COPPOPIEDAD CON TERCEROS  DECLADANTE Y CÓNYUGE EN COPROPIEDAD CON TERCEROS	X   FONDOS DE INVERSIÓN   TOPOGRAPI ES PRIVADAS Y   O MEGGANTILES
BANCARIA	JENTA BANCARIA Y	TITULAR DE LA INVERSIÓN, CUENTA BANCARIA Y OTRO TIPO DE VALORES.	TIPO DE INVERSIÓN / ACTIVO
TES ECONÓMICOS	CLARANTE, PAREJA Y / O DEPENDIENT	INVERSIONES, CUENTAS BANCARIAS Y OTRO TIPO DE VALORES DEL DECLARANTE, PAREJA Y /O DEPENDIENTES ECONÓMICOS	INVERSIONES, CUENTAS BANCAR
A PAREJA, DEPENDIENTES	DE VALORES / ACTIVOS A NOMBRE DE L ARANTE NO SERÁN PÚBLICOS.	TODOS LOS DATOS DE LAS INVERSIONES, CUENTAS BANCARIAS Y OTRO TIPO DE VALORES / ACTIVOS A NOMBRE DE LA PAREJA, DEPENDIENTES ECONÓMICOS Y / O TERCEROS O QUE SEAN EN COPROPIEDAD CON EL DECLARANTE NO SERÁN PÚBLICOS.	TODOS LOS DATOS DE LAS INVERSI ECONÓMICOS Y / O TERCEROS O Q
ACRECAR MODIFICAR X SINCAMBIO BAJA	NINGUNO AGRECAR MOD	EL 31 DE DICIEMBRE DEL PR)	NTRE EL 1 DE ENERO Y EL . (O INMEDIATO ANTERIOR)
9	O DE VALORES / ACTIVO	Ø B	INVERSIONES, CUENTA

### I CRÉDITO AUTOMOTRIZ CICRÉDITO PERSONAL NCARIA LI TARJETA DE CRÉDITO DEPARTAMENTAL CIOTRO (ESPECIFIQUE) AGREGAR MODIFICAR X SIN CAMBIO TODOS LOS DATOS DE LOS ADEUDOS / PASIVOS A NOMBRE DE LA PAREJA, DEPENDIENTES ECONÓMICOS Y / O TERCEROS O QUE SEA EN EN EL EXTRANJERO FECHA DE ADQUISICIÓN DEL ADEUDO / PASIVO MONTO ORIGINAL DEL ADEUDO / PASIVO TH THY B SALDO INSOLUTO AL 31 DE DICIEMBRE NÚMERO DE CUENTA O CONTRATO PAÍS DONDE SE LOCALIZA DEL AÑO INMEDIATO ANTERIOR PERSONA MORAL IX TARDETA DE CRÉDITO BANCARIA PRESTAMO PERSONAL OTH ¿DÓNDE SE LOCALIZA EL ADEUDO? CRÉDITO HIPOTECARIO NINGUNO TIPO DE MONEDA TIPO DE ADEUDO BANCO PACIONIAL 19 6AA ADEUDOS DEL DECLARANTE, PAREJA Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS 13. ADEUDOS / PASIVOS (ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL PERSONA FISICA 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO INMEDIATO ANTERIOR) A O CONCUBINARIO Y DEPENDIENTE ECONÓMICO Y DEPENDIENTE ECONÓMICO EN COPROBEDAD CONTERCEROS A O CONCUBINARIO Y DEPENDIENTE ECONÓMICO EN COPROPIEDAD CONTERCEROS COPROPIEDAD CON EL DECLARANTE NO SERÁN PUBLICOS. PERSONA MORAL VIEW CONCUENTA O CONCUENTACIO VIEW CONCUENTA O CONCUENTACIO EN COPROPIEDAD CON TERCEROS ENTE ECONÓMICO EN COPROPIEDAD CON TERCEROS DEPENDIENTE ECONÓMICO OCONCUBINARIO Y DEPENDIENTE ECONÓMICO A DICONCUBINARIO EN COPROPIEDAD CON TERCEROS NTE EN COPROPIEDAD CON TERCEROS NOMBRE / INSTITUCIÓN O RAZÓN SOCIAL AVTE EN COROPIEDAD CON TERCEROS AVTE Y CONCUEINA OCONCUEINA ENC. AVTE Y CONCUEINA OCONCUEINA ENC. NOMBRE DEL TERCERO O TERCEROS ACLARACIONES / OBSERVACIONES RFC BHM840515XB1 EN COPROPIEDAD CON TERCEROS PERSONA FÍSICA OTORGANTE DEL CRÉDITO TITULAR DEL ADEUDO X EN MÉXICO TERCERO

BAJA

### BAJA MODIFICAR T SINCAMBIO TODOS LOS DATOS DE LOS ADEUDOS / PASIVOS A NOMBRE DE LA PAREJA, DEPENDIENTES ECONÓMICOS Y / O TERCEROS O QUE SEA EN COPROPIEDAD CON EL DECLARANTE NO SERÁN PÚBLICOS. EN EL EXTRANJERO FECHA DE ADOUISICIÓN DEL ADEUDO / PASIVO MONTO ORIGINAL DEL ADEUDO / PASIVO SALDO INSOLUTO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO INMEDIATO ANTERIOR NÚMERO DE CUENTA O CONTRATO AGREGAR PAÍS DONDE SE LOCALIZA **PERSONA MORAL** DONDE SE LOCALIZA EL ADEUDO? NINGONO TIPO DE MONEDA TIPO DE ADEUDO ADEUDOS DEL DECLARANTE, PAREJA Y / O DEPENDIENTES ECONOMICOS 13. ADEUDOS / PASIVOS (ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO INMEDIATO ANTERIOR) PERSONA FÍSICA JOE Y DEPENDIENTE ECONOMICO AND A CONCUENZARIO Y DEPENDIENTE ECONOMICO ALEXA DEPENDIENTE ECONOMICO EN COPROPIEDAD CON TERCEROS ALEXA DE CONCUBINARIO Y DEPENDIENTE ECONOMICO EN COPROPIEDAD CON TERCEROS ABINA DO CONCUBINARIO Y DEPENDIENTE ECONOMICO EN COPROPIEDAD CON TERCEROS **PERSONA MORAL** ANTE Y CONCUBINA O CONCUBINABIO ANTE Y CONCUBINA O CONCUBINABIO EN COPROPIEDAD CON TERCEROS E Y DEPENDIENTE ECONÓMICO EN COPROPIEDAD CON TERCEROS ECONÓMICO EN CORPOPEDAD CON TERCEROS CONTLICE Y DEPENDIENTE ECONÓMICO CONCLEÍNA O CONCUBINARIO Y DEPENDIENTE ECONÓMICO CONVUELE EN COPROPIEDAD CONTERCEROS CONCUEINA O CONCUBINARIO CONCUEINA O CONCUBINARIO EN COPROPIEDAD CON TERCEROS NOMBRE / INSTITUCIÓN O RAZÓN SOCIAL NTE Y DENDIÈNIE EN COPROPIEDAD CON TERCEROS NIE Y DEPENDIÈNIE ECONÓMICO DECLARANTE CONPUCE DECLARANTE EN CONPUCE DECLARANTE EN COPROPIEDAD CON TERCEROS DECLARANTE Y CONVUSIENA O CONPUSIONARIO DECLARANTE POR CONTUSIONARIO EN COPROPIETE NOMBRE DEL TERCERO O TERCEROS ACLARACIONES / OBSERVACIONES PERSONA FÍSICA OTORGANTE DEL CRÉDITO TITULAR DEL ADEUDO ARANTE Y CONVINENTE EN MÉXICO TERCERO RFC

## 13. ADEUDOS / PASIVOS (ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO INMEDIATO ANTERIOR)

NINGUNO AGREGAR MODIFICAR X SIN CAMBIO BAJA CREDITO HIPOTECARIO CICREDITO AUTOMOTRIZ. CICREDITO PERSONAL INTERPRETA DE CREDITO DEPARTAMENTAL DI PRESTAMO PERSONAL. CIOTRO (ESPECIFIQUE) TODOS LOS DATOS DE LOS ADEUDOS / PASIVOS A NOMBRE DE LA PAREJA, DEPENDIENTES ECONOMICOS Y O TERCEROS O QUE SEA EN CLEN EL EXTRANJERO FECHA DE ADQUISICIÓN DEL ADEUDO / PASIVO MONTO ORIGINAL DEL ADEUDO / PASIVO SALDO INSOLUTO AL 31 DE DICIEMBRE NÚMERO DE CUENTA O CONTRATO PERSONA MORAL DX DEL ANO INMEDIATO ANTERIOR DONDE SE LOCALIZA EL ADEUDO? TIPO DE MONEDA TIPO DE ADEUDO 3978 ADEUDOS DEL DECLARANTE, PAREJA Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS PERSONA FISICA ら打入がわ PERSONA MORAL COOPROPIEDAD CON EL DECLARANTE NO SERÁN PUBLICOS WITH ECONOMIC DISCONDENTING CONTRACTORS.

NIT - CONTURNA O CONTURNADO MA CONTURNO CONTURA CONTURA CONTURNADO CONTURA CONTURNADO CONTURA CONTURNADO CONTURN PON CEPTADENTE ECONOMICA CONTRACTOR IS CONSTITUTIONAND EN CONTROPONICIONED CON TENCENCY. NOMBRE/INSTITUCION O RAZÓN SOCIAL NOMBRE DEL TERCERO O TERCEROS 5RM-471166-943 PERSONA FISICA [ OF MEDICAL COST 1 PROCESSOR OTORGANTE DEL CREDITO TITULAR DEL ADEUDO X EN MÉXICO FRCERO RFC

PAÍS DONDE SE LOCALIZA

ACLARACIONES/OBSERVACIONES

### 2 ESTADO / PROVINCIA CODICO POSTAL NUMERO INTERIOR ВАЛА OTRO (ESPECIFIQUE) CASA DEPARTAMENTO DE EDIFICIO DE LOCAL COMERCIAL DE BODECA DE PALCO RANCHO DERRENO OTRO (ESPECIFIQUE) NINGUNO A ACRECAR MODIFICAR SIN CAMBIO NUMERO EXTERIOR EN EL EXTRANJERO 14. PRÉSTAMO O COMODATO POR TERCEROS (ENTRE EL 1 DE ENERO BARCO / YATE PERSONA MORAL EN EL EXTRANJERO CIUDAD/LOCALIDAD AERONAVE UBICACIÓN DEL INMUEBLE CALLE Y EL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO INMEDIATO ANTERIOR) PAÍS AUTOMÓVIL / MOTOCICLETA ENTIDAD FEDERATIVA NÚMERO INTERIOR PERSONA FÍSICA ENTIDAD FEDERATIVA EN MEXICO MUNICIPIO/ALCALDÍA NÚMERO EXTERIOR ACLARACIONES / OBSERVACIONES NOMBRE DEL DUEÑO O TITULAR DONDE SE ENCUENTRA REGISTRADO? RELACIÓN CON EL DUEÑO O EL TITULAR NUMERO DE SERIE O REGISTRO **DUEÑO O TITULAR** COLONIA/LOCALIDAD ☐ VEHICULO INMUEBLE TIPO DE BIEN CÓDICO POSTAL EN MÉXICO MODELO MARCA RFC CALLE

R SIN CAMBIO BAJA MOS AÑOS)	ECONÓMICOS NO SERÁN PÚBLICOS.		PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE ACUERDO A ESCRITURA	ACIÓNPOR SU PARTICIPACIÓN?			EN EL EXTRANJERO		SERVICIOS CORPORATIVOS   SERVICIOS DE SALUD   SERVICIOS DE ESPARCIMIENTO   SERVICIOS DE ALOJAMIENTO   OTRO (ESPECITIQUE)		TUCIONES?	MODIFICAR SINCAMBIO BAJA	MICOS NO SERÁN PÚBLICOS								EXTRANJERO			
NINGUNO A ACRECAR MODIFICAR SIN CAME OCIACIONÉS (HASTA LOS 2 ÚLTIMOS AÑOS)	TODOS LOS DATOS DE LA PARTICIPACION EN EMPRESAS SOCIEDADES O ASOCIACIONES DE LA PAREJA O DEPENDIENTES ECONÓMICOS NO SERÁN PÚBLICOS		PORCENTAJE DE PARTICI	¿RECIBE REMUNERACIÓNPOR si □	MONTO MENSUAL NETO	SEUBICA	EN EL EXT	DA IS DONIDE SELOCALITÀ			CISIONES DE ALGUNA DE ESTAS INSTITUCIONES?	NINGUNO X AGREGAR IN	TODOS LOS DATOS DE LA PARTICIPACIÓN EN ALGUNA DE ESTAS INSTITUCIONES DE LA PAREJA O DEPENDIENTES ECONÓMICOS NO SERÁN PÚBLICOS	MICO			N DENTRO DE	PARTICIPACION SI NO		SEUBICA	EN EL EXTRA			
DE INTERESES PRESAS, SOCIEDADES O ASOCIACION	CIÓN EN EMPRESAS SOCIEDADES O ASC	DEPENDIENTE ECONÓMICO	JEDAD O ASOCIACIÓN REC		NIE ( OIRO(ESPECITIQUE)	LUCAR DONDE	0		AGRICULTURA     MINERIA     ENERGIA ELECTRICA     CONSTRUCCIÓN   INDUSTRIA MANUFACTURERA     COMERCIO AL POR MAYOR		TOMA DE DECISIONES I		ION EN ALGUNA DE ESTAS INSTITUCION	EJA   DEPENDIENTE ECONÓMICO	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN REC	PUESTO / ROL	FECHA DE INICIO DE PARTICIPACIÓN LA INSTITUCIÓN	RECIBE REMUNERACION POR SUP	MONTO MENSUAL NETO	LUCAR DONDE			IES	
II DECLARACIÓN DE INTERESES 1. participación en empresas, sociedade	TODOS LOS DATOS DE LA PARTICIPA	DECLARANTE PAREJA	NOMBRE DE LA EMPRESA, SOCIEDAD O ASOCIACIÓN RFC	TIPO DE SOCIO ACCIONISTA PARTÍCIPACIÓN COMISARIO	. REPRESENTANIE		EN MÉXICO	ENTIDAD FEDERALIVA	SECTOR PRODUCTIVO AL QUE PERTENECE	ACLARACIONES / OBSERVACIONES	2. ¿ PARTICIPA EN LA TOMA DE DE	(HASTA LOS 2 ÚLTIMOS AÑOS)	TODOS LOS DATOS DE LA PARTICIPAC	☐ DECLARANTE ☐ PAREJA	TIPO DE INSTITUCIÓN	ANIZACIONES DE LA SOCIEDAD	FFICAS	CREMIOS / SINDICATOS  OTRO (ESPECIFIQUE)			EN MÉXICO	ENTIDAD FEDERATIVA	ACLABACIONES / OBSERVACIONES	Variable in 1604 (1) il adole o principal prin

S. APOYOS O BENEFICIOS PUBLICO (HASTA LOS 2 ÚLTIMOS AÑOS)	SOUTH	NINGUNO X AGREGAR	MODIFICAR SIN CAMBIO BAJA	
BENEFICIARIO DE ALGÚN PROGRAMA PÚBLICO		NOMBRE DEL PROGRAMA INSTITUCIÓN QUE OTORGA EL APOVO		
CONCUBINARIO	TIO(A)  NIVEL U ORDEN DE GC SOBRINO(A)  AHIJADO(A)  MUNICIPAL / ALCALDÍA MUNICIPAL / ALCALDÍA MUNICIPAL / ALCALDÍA	NIVEL U ORDEN DE GOBIERNO    FEDERAL   ESTATAL   MUNICIPAL / ALCALDÍA	TIPO DE APOYO  SUBSIDIO SERVICIO OSBA OSBA OTRO (ESPECIFIQUE)	
VO(A)	(A)C	FORMA DE RECEPCIÓN DEL APOYO	☐ MONETARIO ☐ ESPECIE	
MADRE		MONTO APROXIMADO DEL APOYO MENSUAL		
	ESPECIFIQUE EL APOYO	EL APOYO		
	ACLARACIONE	ACLARACIONES / OBSERVACIONES		
4. REPRESENTACIÓN (HASTA LOS 2	A LOS 2 ÚLTIMOS AÑOS)	DS) NINGUNO X AGRECAR	MODIFICAR SIN CAMBIO	ВАЈА
TODOS LOS DATOS DE REPRESENTACIÓN DE LA PAREJ	ON DE LA PAREJA O DEPENDIENT DEPENDIENTE ECONÓMICO	A O DEPENDIENTES ECONÓMICOS NO SERÁN PÚBLICOS. E ECONÓMICO	BLICOS	
ACIÓN REPRI	NTANTE   REPRESENTADO	ADO PECHA DE INICIO DE LA REPRESENTACIÓN	ACIÓN	
REPRESENTANTE / REPRESENTADO	PERSONA FÍSICA	PERSONA MORAL		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL REPRESENTANTE / REPRESENTADO		RFC		
ZRECIBE REMUNERACIÓN POR SU REPRESENTACIÓN?	ESENTACIÓN?	MONTO MENSUAL NETO DE SU REPRESENTACIÓN	ACIÓN	
	LUGAR DON	LUGAR DONDE SE UBICA		
EN MÉXICO			EN EL EXTRANJERO	
ENTIDAD FEDERATIVA		PAÍS DONDE SE LOCALIZA		
SECTOR PRODUCTIVO AL QUE PERTENECE	AGRICULTURA  MINERÍA ENFECIÓR ELECTRICA  CONSTRUCCIÓN  INDUSTRIA MANUFACTURERA  COMERCIO AL POR MAYOR	COMERCIO AL POR MENOR TRANSPORTE TRANSPORTE MEDIOS MASTVOS I SERVICIOS FINANCIEROS I SERVICIOS INMOBILIARIOS R T SERVICIOS PROFESIONALES	IOR SERVICIOS CORPORATIVOS SERVICIOS DE SALUD SERVICIOS DE ESPARCIMIENTO S   SERVICIOS DE ALOJAMIENTO OS   OTRO (ESPECIFIQUE)	
ACLARACIONES / OBSERVACIONES				
	<b>Y</b>			41

6. BENEFICIOS PRIVADOS (HASTA LOS 2 ÚLTIMOS AÑOS)	VADOS Años)		NINGUNO X ACREGAR	NINGUNO X ACREGAR MODIFICAR SIN CAMBIO BAJA	
TIPO DE BENEFICIO					
SORTEO	CONCURSO	DONACION O	OTRO (ESPECIFIQUE)		
BENEFICIARIO		OTORGANTE	PERSONA FÍSICA	A   PERSONA MORAL	
☐ DECLARANTE	TIO(A)	NOMBRE O RAZÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL OTORGANTE		
CONTUCE CONCUBINARIO	SOBRINO(A)	RFC	eripianismi paragami, mananismi paragami paragami paragami paragami paragami paragami paragami paragami paragami		
CONVINENTE	AHIJADO(A) NUERA	FORMA DE RECEP	FORMA DE RECEPCIÓN DEL BENEFICIO	MONETARIO SPECIE	
HERMANOJA)	YERNO ABUELO(A)	ESPECIFIQUE EL BENEFICIO	ENEFICIO		
MADRE PAGRE	NIETOIA)	MONTO MENSUAL APROXIMADO DEL BENEFICIO	APROXIMADO		
		TIPO DE MONEDA			
SECTOR PRODUCTIVO AL QUE PERTENECE	AGRICUI MINERIA MINERIA CONSTR	AGRICULTURA MINERÍA ENERCÍA ELECTRICA CONSTRUCCIÓN INDUSTRIA MANUFACTURERA COMERCIO AL POR MAYOR	COMERCIO AL POR MENOR TRANSPORTE MEDIOS MASIVOS SERVICIOS FINANCIEROS SERVICIOS INMOBILIARIOS SERVICIOS PROFESIONALES	SERVICIOS CORPORATIVOS I SERVICIOS DE SALUD I SERVICIOS DE ESPARCIMIENTO I SERVICIOS DE ALOJAMIENTO I OTRO (ESPECIFIQUE)	
ACLARACIONES / OBSERVACIONES	ACIONES				



			2000
			800
	40.00		
			50.00
wo			
	8000		
	1550		1000
		100 V	
530,00			
			200
			-
		20000	2.4
		essue.	7.3
	PERM	50000	400
		6000000	•
	20000	52000	
		100 Sept.	****
		R000 1	
		3835. F	146
			and the
		B0333000 4	200
		(2003) (F	* 2
			99
			7.
			1
			9
			9
		H	9
			9
	À		9
	n n		9
	n		000
ļ	Ω		00.2
Š	2		00.5
Ş	2		9
}	8		900
}	8		000
5	200		りつい
\{\rangle}	200		700
}	200		000
}	800		500
	202		900
	202 2		
	202		
	2002 2008		
	200E		りのシードン
	200 200 200		802 III
	200 E		505-175
	2002 2003		502 1775
	200E 200E		クロショーファク
	SON E 0		505 175
	00 SEO		50.5
	COMINGS		SON 10750
	COMISOS		ののところとの
	COMINOS		802111289
	COMISOS		502 10750
	COMISOS		505 50750
	SOSINOSI		502 102501
	FICONISOS		SOE TO 2 501 8
	SOSIMOSIE		505 10 7501
	FICOMISOS		SOM TO Z SOLA
	JEICOMISOS		2012 10 2001
	CEICOMISOS		30 M TO 7 50 T 4 1
	DECOMISOS		20 M I I Z 201 A
	DEICOMISOS 1		20 MILL 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2
	DELCOMISOS		SOMILIONSON
	TOPICOMISOS		SOMITORSOTATE
	FIDELCOMISOS		20 MILLION 2 SOL MICK
	FIDELCOMISOS		ののと コロスのコ ぎょう
	FIDELCOMISOS		SOMITOR SOT BLOS
	FIDELCOMISOS		SOM TO Z SOT WISE
	FIDELCOMISOS		SOMITO Z SOT AT SMI
	C FIDELCOMISOS		SOM TO Z SOT STORE
	A FIDELCOMISOS		SOMITO Z SOLIVINOS
	A PIDEICOMISOS		SOND SOMETINES OF A LAND
	* FIDE COMISOS		SOM IN ZOOT WINDS
	SOSIMOSIEGIE V		SOMITO Z SOT ALCAD
	A PIDEICOMISOS	The first of the second second	SOM IN Z SOT WISHE
	A PIDEICOMISOS		SOM TO Z SOT WISH
	A FIDEICOMISOS	The state of the s	SOWIITO Z SOT WICKE
	A FIDEICOMISOS		SOM TO Z SOT WISH

(HASTA LOS 2 ÚLTIMOS AÑOS)	( <u>S</u> )	NINGUND X AGREGAR MODIFICAR	R SIN CAMBIO BAJA
TODOS LOS DATOS DE PARTICIPA	CIÓN EN FIDEICOMISOS DE LA PAREJA O D	TODOS LOS DATOS DE PARTICIPACIÓN EN FIDEICOMISOS DE LA PAREJA O DEPENDIENTES ECONÓMICOS NO SERÁN PÚBLICOS.	BLICOS.
PARTICIPACIÓN EN FIDEICOMISOS	SOS		
☐ DECLARANTE ☐ PAREJA	A DEPENDIENTE ECONÓMICO	03	
TIPO DE FIDEICOMISO	C	TIPO DE PARTICIPACIÓN	
☐ PUBLICO ☐ PRIVADO ☐ MIXTO		FIDEICOMITENTE FIDUCIARIO FIDEICOMISARIO COMITE TÉCNICO	
RFC DEL FIDEICOMISO			
FIDEICOMITENTE	PERSONA FÍSICA	PERSONA MORAL	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL FIDEICOMITENTE	EL FIDEICOMITENTE	REC	
NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL FIDUCIARIO		RFC	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL EIDELCOMISABIO	Emiliar of the second of the s	PERSONA MORAL	
	- L'IDELCOMISARIO	RFC	
SECTOR PRODUCTIVO AL QUE PERTENECE	AGRICULTURA   MINERIA   MINERIA ELECTRICA   ENERGIA ELECTRICA   CONSTRUCCIÓN   INDÚSTRIA MANUFACTURERA   COMERCIO AL POR MAYOR	COMERCIO AL POR MENOR TRANSPORTE MEDIOS MASIVOS. SERVICIOS FINANCIEROS SERVICIOS INMOBILIARIOS SERVICIOS PROFESIONALES	SERVICIOS CORPORATIVOS. SERVICIOS DE SALUD SERVICIOS DE ESPARCIMIENTO SERVICIOS DE ALOJAMIENTO OTRO (ESPECIFIQUE)
	¿DÓNDE SE LOCALIZA EL FIDEICOMISO?	L FIDEICOMISO?	
	☐ EN MÉXICO	EN EL EXTRANJERO	
ACLARACIONES / OBSERVACIONES	NES		

### -

## PARA SER LLENADO POR EL RECEPTOR

RFC CON HOMOCLAVE:

CUNACÁU, SIMAIGA A 17

DE 2021.

DE MAYO

C.
EMILIO ALEJANDO MACEDO MOETINEZ
Presente.

Declaración de Modificación Patrimonial y Declaración de Intereses

Este acuse de recibo será válido cuando tenga el sello y la firma del responsable del centro de recepción autorizado por este Departamento de Evolución Patrimonial.



Atentamente

(Anlos Alcando Calotan Ortungo Nombre y firma del receptor

Sello



IMP/UT/006/2021 Culiacán, Sinaloa a 06 de julio del 2021

Lic. Luis Enrique Zamora Burgos Órgano Interno de Control del IMPLAN Presente.

Por medio de la presente, remito a usted copia simple del acta emitida por el Comité de Transparencia, en donde se clasifica como INFORMACION CONFIDENCIAL la contenida en el oficio número OIC/IMP/005/2021 turnado a este Unidad de Transparencia a fin de poder dar cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 95 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa y poder atender con ello la reciente modificación a los Lineamientos Técnicos para la Publicación. Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones establecidas en el Titulo Cuarto en relación con el artículo 90, párrafo cuarto de la invocada Ley de la materia, información contenida en las declaraciones de situación patrimonial y de intereses. correspondientes a los servidores públicos del Instituto Municipal de Planeación Urbana de Culiacán

Lo anterior para los fines administrativos, jurídicos y legales a que haya lugar, sin otro en particular, quedo a sus finas atenciones.

**Atentamente** 

Lic/Lisa María León Contreras Jefe de la Unidad de Transparencia del IMPLAN





IMP/UT/05/2021

Culiacán Rosales, Sinaloa; a 02 de julio de dos mil veintiuno.

Arq. Luis Omar Espinosa Cardoso
Presidente del Comité de Transparencia del
Instituto Municipal de Planeación Urbana de Culiacán.
Presente.

Por medio de la presente y con fundamento en lo establecido en el numeral 66 fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, me permito poner a consideración del Comité de Transparencia de este Instituto lo siguiente:

Que, mediante oficio turnado por el Órgano Interno de Control del Instituto Municipal de Planeación Urbana de Culiacán, solicita a esta Unidad la intervención del Comité de Transparencia del Instituto Municipal de Planeación Urbana de Culiacán, a fin de clasificar la información como confidencial de los datos citados en el documento que remito, toda vez que contienen datos personales concernientes a personas físicas, identificadas o identificables, por lo que con fundamento en los arábigo 149, 160 Y 165 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Sinaloa, requiero sea clasificada como información confidencial.

No omito mencionar que la información que se testa, se encuentra contemplada en el documento que se anexa al presente instrumento, concerniente a los datos que contempla la declaración de situación patrimonial, mismos que deben de ser testados aquellos que puedan identificar al titular, en secuela se consideran que son datos personales que se encuentran protegidos por la propia Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, por lo que de darse a conocer dichas identificaciones de estaría transgrediendo la norma citada con antelación, de igual manera la propia Ley de Transparencia y acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa considera que la Información Confidencial solo puede tener acceso a ella los titulares de la misma.

Como es notorio, la propia Ley de de Protección de Datos Personales, instituye como datos personales, cualquier información concerniente a personas física identificada o identificable. Se considera que una persona es identificable cuando su identidad pueda determinarse directa o indirectamente a través de cualquier información, ya sea numérica, alfabética, grafica acústica o de cualquier otro tipo.

De manera enunciativa mas no limitativa, se considera que una persona es identificada o identificable en: cuanto a sus características físicas y datos generales los siguientes a). Nombre; b) Edad; c) Sexo; d) Estado Civil e) Domicilio; f) Escolaridad. g) Nacionalidad; h) Número telefónico particular; i) Correo electrónico oficial; j) Huella dactilar; k) ADN (código

X





genético); i) Numero de seguridad social o análogo: m) Registro Federal de Contribuyente.

Que a fin de dar cumplimiento a lo preceptuado en los Lineamientos Generales en materia de Clasificación Y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de Versiones Públicas, en su capítulo II artículo séptimo fracción III, ilustra que la clasificación de la información se llevara a cabo en el momento en que se generen versiones públicas para dar cumplimiento a las obligaciones de transparencia previstas en la Ley General, la Ley Federal y las correspondientes de las entidades federativas, previendo lo dispuesto en el Titulo Sexto de la Ley General de Transparencia.

Que en este caso, al tratarse de una versión publica donde se van exhibir Datos Personales en poder del sujeto Obligado, identificaciones que se encuentran reguladas en la Lay de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Sinaloa en sus numerales 1,4 fracción XI y 17, en perentorio que el Comité de Transparencia del Instituto Municipal de Planeación Urbana de Culiacán apruebe como Información Clasificada la proporcionada con antelación a fin de no transgredir al Derecho Humano a la secrecía de los Datos Personales, toda vez que de ser expuestos en las versiones publicas pudieran prestarse para ocasionar hechos ilícitos a quienes ejercen la tutela de los mismos, quedando en estado de indefensión ya que se exhibiría los nombres, edad, sexo, estado civil. domicilio, escolaridad, nacionalidad. número telefónico particular, correo electrónico no oficial, huella dactilar, ADN (Código Genético), numero de seguridad social o análogo, registro federal de contribuyente, pudiendo ser con ello identificado o identificable, lo cual serviría para quienes quieran cometer un acto delictuoso, tipificado como robo, extorsión, secuestro o un posible atentado contra la vida del titular del Dato Personal, poniendo al titular de los datos personales, en estado de indefensión en caso de ser publicados, lo cual se traduciría en una presunta omisión de cuidado del sujeto obligado.

Al interpretar la ley, habrá que constreñirse en propósito del parlamentario, al aprobar la legislación que protege los Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados en nuestra entidad federativa, determinando una serie de principios con los que deben de regirse el sujeto obligado en el tratamiento de los datos personales, debiéndose observar entre ellos la confidencialidad a fin de garantizar que exclusivamente el titular pueda acceder a los datos personales, así como el deber de secrecía del tercero, responsable y encargado del sistema de datos personales; otro de los principios medulares es el consentimiento, implicando esto el derecho de la autodeterminación informativa de las personas, el cual debe caracterizarse por ser previo, libre, informado y con posibilidad de ser revocado; de igual manera el sujeto obligado debe de observar en el tratamiento de los Datos Personales la lealtad y la legalidad en materia de tratamiento de Datos Personales, lo cual se traduce en el tratamiento de datos personales, en una actividad reglada, por lo cual deberá realizarse de manera leal, sujetándose a las disposiciones legales vigentes y aplicables que rigen en la materia; de igual manera en el tratamiento de los multicitados datos personales, debe de prevalecer la licitud, toda vez que la finalidad,







posesión y tratamiento de sistemas de datos personales obedecerá exclusivamente a las atribuciones legales o reglamentarias de cada sujeto obligado.

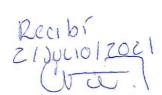
Como podemos justipreciar, los principios señalados precedentemente constituyen los pilares que sostienen el derecho humano a preservar la confidencialidad con la que deben de conducirse los sujetos obligados en el tratamiento de datos personales, en caso de pretender quebrantar dichos pilares, se contravendría a las disposiciones reglamentarias de la materia, al contravenir el numeral 17 de la propia Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Sinaloa, toda vez el propio numeral citado con prelación, determina que deben de actualizarse algunas excepciones previstas en el artículo 22 de la legislación invocada, de no contarse con las excepciones contempladas en el arábigo señalado, el responsable deberá de contar con el consentimiento previo del titular para el tratamiento de los datos personales.

Por lo anteriormente expuesto, fundado y motivado: solicito la intervención del Comité de Transparencia a fin de que confirme con base a las atribuciones conferidas en el artículo 66 fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso la información Pública del Estado de Sinaloa la determinación de clasificar como Información Confidencial la proporcionada en el presente escrito.

Sin otro particular, quedo a sus apreciables órdenes.

Atentamente

Lic. Lisa Maria León Contreras Jefe de la Unidad de Transparencia.





### SESION EXTRAORDINARIA CT/IMP/012/2021 RESOLUTIVO NUM. 001/CT-IMP/2021

Culiacán Rosales, Sinaloa; a 05 de julio de 2021.

Al haberse jurispreciado la petición por parte de la Unidad de Transparencia en donde el Órgano Interno de Control solicita se valore la propuesta de clasificación de información mediante oficios OIC/IMP/005/2021 este comité aprueba por unanimidad la clasificación de información como confidencial, información que corresponde a los servidores públicos del Instituto Municipal de Planeación Urbana de Culiacán, de la cual ya se hizo mención antelación en relación a las Obligaciones de Transparencia Comunes a cargo del área administrativa citada precedentemente.

En consecuencia este Comité de Transparencia del Instituto Municipal de Planeación Urbana de Culiacán, con base a los argumentos expuestos anterioridad, con fundamento en los artículos 64,65 65 con fracción II , 95, Fracción VIII, 141 y 165 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa y en la Ley de Datos Personales en Posesión de sujetos Obligados del Estado de Sinaloa en sus numerales 1, 4, fracción XI y 17 por contener información clasificada como confidencial contempladas así como la valoración de la prueba de daño, considera pertinente CLASIFICAR COMO INFORMACION CONFIDENCIAL, la propuesta realizada por el Órgano Interno de Control además de que se instruye se elabore versión publica de la información correspondiente.

Considerando que no existe tema adicional tratar en la a presente sesión del Comité de Transparencia del Instituto Municipal de Planeación Urbana de Culiacán, los miembros del Comité aprueban la clausura de la presente sesión las 11:45 once horas con cuarenta y cinco minutos del día 05 de julio del dos mil veintiuno, firmando al calce y al margen que en ella intervienen.

Arq. Luis Omar Espinosa Cardoso
Presidente del Comité de Transparencia del
Instituto Municipal de Planeación Urbana de Culiacán "IMPLAN"

Arq. Iván Leyva Leyva

Secretario Técnico del Comité de Transparencia del Instituto Municipal de Planeación Urbana de Culiacán "IMPLAN"

Lic. Hermes Pineda Apodaca
Vocal del Comité de Transparencia del
Instituto Municipal de Planeación Urbana de Culiacán "IMPLAN"



### ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA CT/IMP/012/2021

Dando lugar a la ciudad de Culiacán, Estado de Sinaloa siendo las 11:00 horas del día 05 de julio de 2021, se reúne en la Sala de Juntas del Instituto Municipal de Planeación Urbana de Culiacán "IMPLAN" sito en Mariano Escobedo. Número 20 oriente, colonia Centro, constituidos los integrantes del Comité de Transparencia del Instituto Municipal de Planeación Urbana de Culiacán, CC. Arg. Luis Omar Espinosa Cardoso, en su carácter de Presidente; Arg. Ivan Leyva Leyva, en su carácter de Secretario Técnico; y, Lic. Hermes Pineda Apodaca en su carácter de Vocal, con las facultades conferidas en el artículo 6 de la constitución política de los Estados Unidos mexicanos, los numerales 64, 65 y 66 fracción II y 141 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, con el propósito de desahogar la presente sesión en dónde mediante oficio número OIC/005/2021 de fecha 01 de julio de 2021, turnados por la Jefa de la Unidad de Transparencia del Instituto Municipal de Planeación Urbana de Culiacán quien hace llegar a este comité documento oficial en el cual contiene la petición que realiza el Órgano Interno de Control del Instituto Municipal de Planeación Urbana de Culiacán, solicitando la clasificación del información como confidencial de la información correspondiente al segundo trimestre del año 2021 en relación a las obligaciones de transparencia comunes cargo de la Unidad de Transparencia citada precedentemente, contenidas en el artículo 95 de la ley de transparencia y acceso a la información del Estado de Sinaloa, Así como los Lineamientos Técnicos para la publicación Homologación y Estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título cuarto en relación con el artículo 90, párrafo cuarto de la legislación citada anteriormente, concerniente a lo previsto en el artículo 95 fracción VIII de los multicitados lineamientos, para lo cual el Órgano Interno de Control del Instituto Municipal de Planeación Urbana de Culiacán, hace llegar a través del oficio OIC/005/2021 de fecha 01 de julio de 2021, firmado por el órgano interno de control el Lic. Luis Enrique Zamora Burgos, a este comité de transparencia evidencia donde se suprime los datos personales concernientes a personas identificadas o identificables en relación a las Declaraciones Patrimoniales y de Intereses correspondientes a los servidores públicos del Instituto Municipal de Planeación Urbana de Culiacán, conforme a 

Propuesta de Clasificación de Información Confidencial para los Datos Personales contenidos en las Declaraciones de Situación Patrimonial y de Intereses en cumplimiento al Artículo 95 Fracción VIII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa.

De acuerdo al Diario Oficial de la Federación publicado el día lunes 23 de septiembre de 2019, anexo segundo Normas e Instructivo para el Llenado y Presentación del Formato de Declaraciones: de Situación Patrimonial y de Intereses, capítulo cuarto sobre la Transparencia, Confidencialidad y Reserva de la Información contenida en las Declaraciones Patrimonial y de Intereses, párrafo decimonoveno. Toda la información

1





### ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA CT/IMP/012/2021

contenida en las Declaraciones será visible a través del Sistema; sin embargo no será susceptible de publicidad y se considerará como información clasificada, los datos contenidos en las siguientes secciones de la declaración patrimonial y de intereses:

- I. DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL.
- 1. Datos generales.
  - Clave Única de Registro de Población CURP;
  - Registro Federal de Contribuyentes y homoclave RFC;
  - Correo electrónico personal/altemo;
  - Número telefónico de casa; Número celular personal;
  - Situación personal/estado civil;
  - Régimen matrimonial;
  - País de nacimiento;
  - Nacionalidad:
  - Aclaraciones/observaciones.
- 2. Domicilio del Declarante.
  - Todos los datos relativos a este rubro.
- 3. Datos curriculares del Declarante.
  - Aclaraciones/observaciones.
- 4. Datos del empleo cargo o comisión (que inicia, actual o que concluye, según sea el caso.
  - Aclaraciones/observaciones.

¿Cuenta con otro empleo, cargo o comisión en el servicio público distinto al declarado? (declaración de situación patrimonial modificación).

- Aclaraciones/observaciones.
- 5. Experiencia laboral.
  - Aclaraciones/observaciones.
- 6. Datos de la Pareja.
  - Todos los datos relativos a este rubro.
- 7. Datos del dependiente económico.
  - Todos los datos relativos a este rubro.
- 8. Ingresos netos del Declarante, cónyuge o Pareja y/o dependientes económicos.
  - Ingreso neto de la Pareja y/o dependientes económicos;
  - Aclaraciones/observaciones.







### ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA CT/IMP/012/2021

- 9. ¿Te desempeñaste como servidor público en el año inmediato anterior? (sólo declaración de inicio y conclusión).
  - Ingreso neto de la Pareja y/o dependientes económicos;
  - Aclaraciones/observaciones.

### 10. Bienes inmuebles.

• Bienes declarados a nombre de la Pareja, dependientes económicos y/o terceros o que sean en copropiedad con el Declarante.

### Si el propietario es el Declarante:

- Nombre del transmisor de la propiedad si es persona física;
- RFC del transmisor si es persona física;
- Relación del transmisor de la propiedad con el titular;
- Datos del Registro Público de la propiedad o dato que permita su identificación;
- Ubicación del inmueble:
- Aclaraciones/observaciones.

### 11 Vehículos

 Vehículos declarados a nombre de la Pareja, dependientes económicos y/o terceros o que sean en copropiedad con el Declarante.

### Si el propietario es el Declarante:

- Nombre del transmisor del vehículo si es persona física;
- RFC del transmisor del vehículo si es persona física:
- Relación del transmisor de la propiedad con el titular;
- Número de serie o registro;
- Lugar donde se encuentra registrado:
- Aclaraciones/observaciones.

### 12. Bienes muebles.

• <u>Bienes muebles declarados a nombre de la Pareja, dependientes económicos y/o terceros o que sean en copropiedad con el Declarante.</u>

### Si el propietario es el Declarante:

- Nombre del transmisor del bien si es persona física;
- RFC del transmisor si es persona física;
- Relación del transmisor de la propiedad con el titular;
- Aclaraciones/observaciones.
- 13. Inversiones, cuentas bancarias y otro tipo de valores.







 Inversiones, cuentas y otro tipo de valores/activos a nombre de la Pareja, dependientes económicos y/o terceros o que sean en copropiedad con el Declarante.

#### Si el propietario es el Declarante:

- Número de cuenta contrato o póliza:
- El saldo en la declaración de modificación y conclusión (sólo aparecerán los porcentajes de incremento o decremento);
- Aclaraciones/observaciones.

#### 14. Adeudos/pasivos.

• Adeudos a nombre de la Pareja, dependientes económicos y/o terceros o que sea en copropiedad con el Declarante.

### Si el propietario es el Declarante:

- Número de cuenta o contrato;
- El saldo insoluto en la declaración de modificación y conclusión (sólo aparecerán los porcentajes de incremento o decremento);
- Nombre de quien otorgó el crédito si es persona física;
- RFC de quien otorgó el crédito, si es persona física;
- Aclaraciones/observaciones.

#### 15. Préstamo o comodato por terceros.

- Nombre del dueño o titular del bien, si es persona física:
- RFC del dueño o titular del bien, si es persona física:
- Ubicación del inmueble:
- Número o registro del vehículo:
- Lugar donde se encuentra registrado;
- La relación con el dueño o titular si es persona física;
- Aclaraciones/observaciones.

#### II. DECLARACIÓN DE INTERESES.

- 1. Participación en empresas, sociedades o asociaciones.
  - Participación de la Pareja o dependiente económico;
  - Aclaraciones/observaciones.
- 2. ¿Participa en la toma de decisiones de alguna de estas instituciones?
  - Participación de la Pareia o dependiente económico:
  - Nombre de la institución;
  - RFC;
  - Aclaraciones/observaciones.







- 3. Apoyos o beneficios públicos.
  - Beneficiario si es persona física;
  - Aclaraciones/observaciones.
- 4. Representación.
  - Representación de la Pareja o dependiente económico;
  - Nombre del representante o representado si es persona física;
  - RFC del representante o representado si es persona física;
  - Aclaraciones/observaciones.
- 5. Clientes principales.
  - Clientes principales de la Pareja o dependiente económico;
  - Nombre del cliente principal si es persona física;
  - RFC del cliente principal si es persona física;
  - Aclaraciones/observaciones.
- 6. Beneficios privados.
  - Beneficiario si es persona física;
  - Nombre del otorgante si es persona física;
  - RFC del otorgante si es persona física;
  - Aclaraciones/observaciones.
- 7. Fideicomisos.
  - Participación en fideicomisos de la Pareja o dependiente económico;
  - Nombre del fideicomitente si es persona física, salvo que se trate del Declarante;
  - RFC del fideicomitente si es persona física, salvo que se trate del Declarante;
  - Nombre del fideicomisario si es persona física, salvo que se trate del Declarante:
  - RFC del fideicomisario si es persona física, salvo que se trate del Declarante;
  - Aclaraciones/observaciones.

Propuesta de Clasificación de Información Confidencial para los Datos Personales contenidos en las Declaraciones de Situación Patrimonial y de Intereses en versión Simplificada en cumplimiento al Artículo 95 Fracción VIII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa.

De acuerdo al Diario Oficial de la Federación publicado el día lunes 23 de septiembre de 2019, anexo segundo Normas e Instructivo para el Llenado y Presentación del Formato de Declaraciones: de Situación Patrimonial y de Intereses, capítulo cuarto sobre la Transparencia, Confidencialidad y Reserva de la Información contenida en las Declaraciones Patrimonial y de Intereses, párrafo decimonoveno. Toda la información contenida en las Declaraciones será visible a través del Sistema; sin embargo no será





susceptible de publicidad y se considerará como información clasificada, los datos contenidos en las siguientes secciones de la declaración patrimonial y de intereses:

- I. DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL.
- 1. Datos generales.
  - Clave Única de Registro de Población CURP;
  - Registro Federal de Contribuyentes y homoclave RFC;
  - Correo electrónico personal/alterno;
  - Número telefónico de casa;
  - Número celular personal;
  - Situación personal/estado civil;
  - Régimen matrimonial;
  - País de nacimiento;
  - Nacionalidad;
  - Aclaraciones/observaciones.
- 2. Domicilio del Declarante.
  - Todos los datos relativos a este rubro.
- 3. Datos curriculares del Declarante.
  - Aclaraciones/observaciones.
- 4. Datos del empleo cargo o comisión (que inicia, actual o que concluye, según sea el caso.
  - Aclaraciones/observaciones.

¿Cuenta con otro empleo, cargo o comisión en el servicio público distinto al declarado? (declaración de situación patrimonial modificación).

- Aclaraciones/observaciones.
- 5. Experiencia laboral.
  - Aclaraciones/observaciones.
- 6. Ingresos netos del Declarante, cónyuge o Pareja y/o dependientes económicos.
  - Ingreso neto de la Pareja y/o dependientes económicos;
  - Aclaraciones/observaciones.
- 7. ¿Te desempeñaste como servidor público en el año inmediato anterior? (sólo declaración de inicio y conclusión).
  - Ingreso neto de la Pareja y/o dependientes económicos;
  - Aclaraciones/observaciones.
- II. DECLARACIÓN DE INTERESES.







- 1. Participación en empresas, sociedades o asociaciones.
  - Participación de la Pareja o dependiente económico;
  - Aclaraciones/observaciones.
- 2. ¿Participa en la toma de decisiones de alguna de estas instituciones?
  - Participación de la Pareja o dependiente económico;
  - Nombre de la institución;
  - RFC;
  - Aclaraciones/observaciones.
- 3. Apoyos o beneficios públicos.
  - Beneficiario si es persona física;
  - Aclaraciones/observaciones.
- 4. Representación.
  - Representación de la Pareja o dependiente económico:
  - Nombre del representante o representado si es persona física;
  - RFC del representante o representado si es persona física;
  - Aclaraciones/observaciones.
- 5. Clientes principales.
  - Clientes principales de la Pareja o dependiente económico;
  - Nombre del cliente principal si es persona física;
  - RFC del cliente principal si es persona física;
  - Aclaraciones/observaciones.
- 6. Beneficios privados.
  - Beneficiario si es persona física:
  - Nombre del otorgante si es persona física;
  - RFC del otorgante si es persona física;
  - Aclaraciones/observaciones.
- 7. Fideicomisos.
  - Participación en fideicomisos de la Pareja o dependiente económico;
  - Nombre del fideicomitente si es persona física, salvo que se trate del Declarante;
  - RFC del fideicomitente si es persona física, salvo que se trate del Declarante;
  - Nombre del fideicomisario si es persona física, salvo que se trate del Declarante;
  - RFC del fideicomisario si es persona física, salvo que se trate del Declarante;
  - Aclaraciones/observaciones.

# ORDEN DEL DÍA





I- Lista de asistencia, verificación de quórum del Comité de Transparencia;

II.- Confirmar, modificar o revocar la clasificación INFORMACIÓN CONFIDENCIAL en lo referente a Declaraciones Patrimoniales de los Servidores Públicos del Instituto Municipal de Planeación Urbana de Culiacán.

# SE TESTA LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:

Propuesta de Clasificación de Información Confidencial para los Datos Personales contenidos en las Declaraciones de Situación Patrimonial y de Intereses en cumplimiento al Artículo 95 Fracción VIII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa.

De acuerdo al Diario Oficial de la Federación publicado el día lunes 23 de septiembre de 2019, anexo segundo Normas e Instructivo para el Llenado y Presentación del Formato de Declaraciones: de Situación Patrimonial y de Intereses, capítulo cuarto sobre la Transparencia, Confidencialidad y Reserva de la Información contenida en las Declaraciones Patrimonial y de Intereses, párrafo decimonoveno. Toda la información contenida en las Declaraciones será visible a través del Sistema; sin embargo no será susceptible de publicidad y se considerará como información clasificada, los datos contenidos en las siguientes secciones de la declaración patrimonial y de intereses:

I. DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL.

- 1. Datos generales.
  - Clave Única de Registro de Población CURP;
  - Registro Federal de Contribuyentes y homoclave RFC;
  - Correo electrónico personal/alterno;
  - Número telefónico de casa; Número celular personal;
  - Situación personal/estado civil;
  - Régimen matrimonial;
  - País de nacimiento;
  - Nacionalidad;
  - Aclaraciones/observaciones.
- 2. Domicilio del Declarante.
  - Todos los datos relativos a este rubro.





- 3. Datos curriculares del Declarante.
  - Aclaraciones/observaciones.
- 4. Datos del empleo cargo o comisión (que inicia, actual o que concluye, según sea el caso.
  - Aclaraciones/observaciones.

¿Cuenta con otro empleo, cargo o comisión en el servicio público distinto al declarado? (declaración de situación patrimonial modificación).

- Aclaraciones/observaciones.
- 5. Experiencia laboral.
  - Aclaraciones/observaciones.
- 6. Datos de la Pareja.
  - Todos los datos relativos a este rubro.
- 7. Datos del dependiente económico.
  - Todos los datos relativos a este rubro.
- 8. Ingresos netos del Declarante, cónyuge o Pareja y/o dependientes económicos.
  - Ingreso neto de la Pareja y/o dependientes económicos;
  - Aclaraciones/observaciones.
- 9. ¿Te desempeñaste como servidor público en el año inmediato anterior? (sólo declaración de inicio y conclusión).
  - Ingreso neto de la Pareja y/o dependientes económicos;
  - Aclaraciones/observaciones.
- 10. Bienes inmuebles.
  - Bienes declarados a nombre de la Pareja, dependientes económicos y/o terceros o que sean en copropiedad con el Declarante.

Si el propietario es el Declarante:

- Nombre del transmisor de la propiedad si es persona física;
- RFC del transmisor si es persona física;
- Relación del transmisor de la propiedad con el titular;
- Datos del Registro Público de la propiedad o dato que permita su identificación;
- <u>Ubicación del inmueble</u>;
- Aclaraciones/observaciones.
- 11. Vehículos.







 Vehículos declarados a nombre de la Pareja, dependientes económicos y/o terceros o que sean en copropiedad con el Declarante.

# Si el propietario es el Declarante:

- Nombre del transmisor del vehículo si es persona física;
- RFC del transmisor del vehículo si es persona física;
- Relación del transmisor de la propiedad con el titular;
- Número de serie o registro;
- Lugar donde se encuentra registrado;
- Aclaraciones/observaciones.

#### 12. Bienes muebles.

• Bienes muebles declarados a nombre de la Pareja, dependientes económicos y/o terceros o que sean en copropiedad con el Declarante.

### Si el propietario es el Declarante:

- Nombre del transmisor del bien si es persona física;
- RFC del transmisor si es persona física;
- Relación del transmisor de la propiedad con el titular;
- Aclaraciones/observaciones.

### 13. Inversiones, cuentas bancarias y otro tipo de valores.

 Inversiones, cuentas y otro tipo de valores/activos a nombre de la Pareja, dependientes económicos y/o terceros o que sean en copropiedad con el Declarante.

### Si el propietario es el Declarante:

- Número de cuenta contrato o póliza;
- El saldo en la declaración de modificación y conclusión (sólo aparecerán los porcentajes de incremento o decremento);
- Aclaraciones/observaciones.

# 14. Adeudos/pasivos.

 Adeudos a nombre de la Pareja, dependientes económicos y/o terceros o que sea en copropiedad con el Declarante.

#### Si el propietario es el Declarante:

- Número de cuenta o contrato;
- El saldo insoluto en la declaración de modificación y conclusión (sólo aparecerán los porcentajes de incremento o decremento);
- Nombre de quien otorgó el crédito si es persona física;
- RFC de quien otorgó el crédito, si es persona física;





- Aclaraciones/observaciones.
- 15. Préstamo o comodato por terceros.
  - Nombre del dueño o titular del bien, si es persona física;
  - RFC del dueño o titular del bien, si es persona física;
  - Ubicación del inmueble;
  - Número o registro del vehículo;
  - Lugar donde se encuentra registrado;
  - La relación con el dueño o titular si es persona física;
  - Aclaraciones/observaciones.
- II. DECLARACIÓN DE INTERESES.
- 1. Participación en empresas, sociedades o asociaciones.
  - Participación de la Pareja o dependiente económico;
  - Aclaraciones/observaciones.
- 2. ¿Participa en la toma de decisiones de alguna de estas instituciones?
  - Participación de la Pareja o dependiente económico;
  - Nombre de la institución;
  - RFC:
  - Aclaraciones/observaciones.
- 3. Apoyos o beneficios públicos.
  - Beneficiario si es persona física;
  - Aclaraciones/observaciones.
- 4. Representación.
  - Representación de la Pareja o dependiente económico;
  - Nombre del representante o representado si es persona física;
  - RFC del representante o representado si es persona física;
  - Aclaraciones/observaciones.
- 5. Clientes principales.
  - Clientes principales de la Pareja o dependiente económico;
  - Nombre del cliente principal si es persona física;
  - RFC del cliente principal si es persona física;
  - Aclaraciones/observaciones.
- 6. Beneficios privados.
  - Beneficiario si es persona física;
  - Nombre del otorgante si es persona física:
  - RFC del otorgante si es persona física;







Aclaraciones/observaciones.

#### 7. Fideicomisos.

- Participación en fideicomisos de la Pareja o dependiente económico;
- Nombre del fideicomitente si es persona física, salvo que se trate del Declarante;
- RFC del fideicomitente si es persona física, salvo que se trate del Declarante;
- Nombre del fideicomisario si es persona física, salvo que se trate del Declarante;
- RFC del fideicomisario si es persona física, salvo que se trate del Declarante;
- Aclaraciones/observaciones.

Propuesta de Clasificación de Información Confidencial para los Datos Personales contenidos en las Declaraciones de Situación Patrimonial y de Intereses en versión Simplificada en cumplimiento al Artículo 95 Fracción VIII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa.

De acuerdo al Diario Oficial de la Federación publicado el día lunes 23 de septiembre de 2019, anexo segundo Normas e Instructivo para el Llenado y Presentación del Formato de Declaraciones: de Situación Patrimonial y de Intereses, capítulo cuarto sobre la Transparencia, Confidencialidad y Reserva de la Información contenida en las Declaraciones Patrimonial y de Intereses, párrafo decimonoveno. Toda la información contenida en las Declaraciones será visible a través del Sistema; sin embargo no será susceptible de publicidad y se considerará como información clasificada, los datos contenidos en las siguientes secciones de la declaración patrimonial y de intereses:

- I. DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL.
- 1. Datos generales.
  - Clave Única de Registro de Población CURP;
  - Registro Federal de Contribuyentes y homoclave RFC;
  - Correo electrónico personal/alterno;
  - Número telefónico de casa:
  - Número celular personal;
  - Situación personal/estado civil;
  - · Régimen matrimonial;
  - País de nacimiento;
  - Nacionalidad;
  - · Aclaraciones/observaciones.
- 2. Domicilio del Declarante.
  - Todos los datos relativos a este rubro.
- 3. Datos curriculares del Declarante.
  - Aclaraciones/observaciones.





- 4. Datos del empleo cargo o comisión (que inicia, actual o que concluye, según sea el caso.
  - Aclaraciones/observaciones.

¿Cuenta con otro empleo, cargo o comisión en el servicio público distinto al declarado? (declaración de situación patrimonial modificación).

- Aclaraciones/observaciones.
- 5. Experiencia laboral.
  - Aclaraciones/observaciones.
- 6. Ingresos netos del Declarante, cónyuge o Pareja y/o dependientes económicos.
  - Ingreso neto de la Pareja y/o dependientes económicos;
    - Aclaraciones/observaciones.
- 7. ¿Te desempeñaste como servidor público en el año inmediato anterior? (sólo declaración de inicio y conclusión).
  - Ingreso neto de la Pareja y/o dependientes económicos;
  - Aclaraciones/observaciones.
- II. DECLARACIÓN DE INTERESES.
- 1. Participación en empresas, sociedades o asociaciones.
  - Participación de la Pareja o dependiente económico;
  - Aclaraciones/observaciones.
- 2. ¿Participa en la toma de decisiones de alguna de estas instituciones?
  - Participación de la Pareja o dependiente económico;
  - Nombre de la institución;
  - RFC;
  - Aclaraciones/observaciones.
- 3. Apoyos o beneficios públicos.
  - Beneficiario si es persona física;
  - Aclaraciones/observaciones.
- 4. Representación.
  - Representación de la Pareja o dependiente económico:
  - Nombre del representante o representado si es persona física;
  - RFC del representante o representado si es persona física;
  - Aclaraciones/observaciones.
- 5. Clientes principales.
  - Clientes principales de la Pareja o dependiente económico;





# DESARROLLO DE LA ORDEN DEL DÍA

# I. LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DE QUÓRUM E INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.

Para dar inicio con el desarrollo del orden del Día aprobado, se pasó lista de asistencia para verificar la integración del quórum necesario para la presente sesión, determinándose la presencia de los CC. Arq. Luis Omar Espinosa Cardoso, en su carácter de Presidente; Arq. Ivan Leyva Leyva, en su carácter de Secretario Técnico; y, Lic. Hermes Pineda Apodaca en su carácter de Vocal.------

PRIMERO.- APROBACION POR UNANIMIDAD DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Considerando lo anterior, se acordó por unanimidad, debido a que se encuentran presentes los miembros del comité, dar por iniciada la presente sesión en donde se solicita la CLASIFICACION DE INFORMACIÓN DE LOS DATOS PERSONALES QUE CONTIENEN LOS EXPEDIENTES mencionados en el oficio N° OIC/IMP/005/2021 de fecha 01 de julio del presente año turnado por el Órgano Interno de Control del Instituto Municipal de Planeación Urbana de Culiacán a fin de dar cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 95 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Sinaloa.------







INFORMACIÓN CONFIDENCIAL, presentada en el oficio de marras, bajo las siguiente fundamentación y motivación:-----

PLAN BESTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN URBANA DE CULIACÁN

OIC/IMP/005/2021

Ciudad Heroica Culiacán de Rosales, Sinaloa, a 01 de Julio de 2021

Lic. Lisa Maria León Contreras Jefe de la Unidad de Transparencia del IMPLAN Presente.

Por medio de la presente me permito solicitarle de la manera más atenta, se sirva poner a consideración del Comité de Transparencia del Instituto Municipal de Planeación Urbana de Culiacán la siguiente propuesta de Clasificación de Información Confidencial de los documentos que ésta área de esta paramunicipal debe de proveer a los diversos portales de transparencia de acuerdo a lo establecido en el artículo 95 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa.

A fin de dar pleno cumplimiento a los Lineamientos Técnicos para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de la Información de las Obligaciones establecidas en el Título Cuarto de relación con el artículo 80 párrafo cuarto de la ley anteriormente invocada, en consecuencia, pongo a disposición del Comité de Transparencia la información anexa a la presente que será testada conforme a la ley toda vez que será publicada en versión pública en la Plataforma Nacional de Transparencia y el propio portal de transparencia del sujeto obligado. No omito mencionar que la información que se suprimirá es concerniente a Datos Personales referente a personas físicas identificadas e identificables, información que se encuentra normada en el artículo 165 de la propia Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, considerándola como Información Confidencial.

Que por ser información Confidencial, lo cual no es propiedad del sujeto obligado, si no de las personas que ejercen su tutela, es conveniente que el Comité de Transparencia elabore un acta precisando que la información es Confidencial y debe ide publicarse en versión pública una vez que se testen las partes o secciones, garantizando con ello cualquier información que pudiera considerarse como Dato Personal tal y como lo contempla la propia Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Sinaloa.

Que a fin de dar cumplimiento a lo preceptuado en los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de Versiones Públicas, en su capítulo II artículo séptimo fracción III, illustra que la clasificación de la información se llevará a cabo en el momento en que se generen versiones públicas para dar cumplimiento a las obligaciones de transparencia previstas en la Ley General, la Ley Federal y las correspondientes

Description of the St.

Tel. (667) 758 01 01 / Exe. 1510 y 1513

Variano Escabedo Otre, no. 20, esquina con Ruperto Palita. Col. Centra. C.P. 80000, Culiacán, Sinalna, México







de las entidades federativas, previendo lo dispuesto en el Título Sexto de la Ley General de Transparencia.

Que, en este caso al tratarse de una versión pública donde se van a exhibir Datos Personales en poder del Sujeto Obligado, identificaciones que se encuentran reguladas en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Sinaloa en sus numerales 1,4 fracción XI y 17, es perentorio que el Comité de Transparencia apruebe como Información Clasificada la proporcionada con antelación a fin de no transgredir el Derecho Humano a la secrecia de los Datos Personales, toda vez que de ser expuestos en las versiones públicas pudieran prestarse para ocasionar hechos ilícitos a quienes ejercen la tutela de los mismos, quedando en estado de indefensión ya que se exhibiría los nombres, edad, sexo, estado civil, domicilio, escolaridad, nacionalidad, número telefónico particular, correo electrónico no oficial, huella dactilar, ADN (Código Genético), número de seguridad social o análogo, registro federal del contribuyente, pudlendo ser con ello identificado o identificable, lo cual serviría para quienes quieran cometer un acto delictuoso, tipificado como robo, extorsión, secuestro o un posible atentado contra la vida del titular del Dato Personal, poniendo al titular de los datos personales, en estado de indefensión en caso de ser publicados, lo cual se traduciría en una presunta omisión de cuidado del sujeto obligado.

No omito mencionar que el parlamentario al aprobar la legislación que protege los Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados en nuestra entidad federativa, determinó una serie de principios con los que deben de regirse el sujeto obligado en el tratamiento de los datos personales, debiéndose observar entre ellos la confidencialidad a fin de garantizar que exclusivamente el titular pueda acceder a los datos personales, así como el deber de secrecía del tercero, responsable y encargado del sistema de datos personales; otro de los principios medulares es el consentimiento, implicando esto el derecho a la autodeterminación informativa de las personas, el cual debe caracterizarse por ser previo, libre, informado, y con posibilidad de ser revocado; de igual manera el sujeto obligado debe de observar en el tratamiento de los Datos Personales la lealtad y legalidad en materia de tratamiento de datos personales, lo cual se traduce en el tratamiento de datos per-sonales en una actividad reglada, por lo cual deberá realizarse de manera leal, sujetándose a las disposiciones legales vigentes y aplicables que rigen en la materia; de igual manera en el tratamiento de los multicitados datos personales, debe de prevalecer la licitud, toda vez que la finalidad, posesión y tratamiento de sistemas de datos personales obedecerá exclusivamente a las atribuciones legales o reglamentarias de cada sujeto

Como podemos justipreciar, los principios señalados precedentemente constituyen los pilares que sostienen el derecho humano a preservar la confidencialidad con la

al. (667) 758 01 01 / Eat. 1510 y 1513

Asrisno Escobado Ota, no. 20, asquina con Ruperto Paísa, Col. Centro, C.P. 80000. Culiacán, Sinales, Máxico





que deben de conducirse los sujetos obligados en el tratamiento de datos personales, en caso de pretender quebrantar dichos pilares, se contravendría a las disposiciones reglamentarias de la materia, al contravenir el numeral 17 de la propia Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Sinaloa, toda vez que el propio numero citado con prelación determina que deben de actualizarse algunas excepciones previstas en el artículo 22 de la legislación invocada, de no contarse con las excepciones contempladas en el arábigo señalado, el responsable deberá de contar con el consentimiento previo del titular para el tratamiento de los datos personales.

Por lo anteriormente expuesto, fundado y motivado solicitamos la intervención del Comité, de Transparencia a fin de que confirme en base a las atribuciones conferidas en el artículo 66 fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa la determinación de clasificar como Información Confidencial la proporcionada anexa al presente escrito, contenida en las Declaraciones de Situación Patrimonial y de Intereses correspondientes al periodo correspondiente del 2do Trimestre de 2021 del Instituto Municipal de Planeación Urbana de Culiacán.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Lic. Luis Enrique Zamora Burgos Órgano Interno de Control del IMPLAN

C.c.Archive

Tel. (647) 758 0101 / Ext. 1510 y 1513 Variano Escobedo Ote. no. 20, esquina con Ruperto Pelíze. Col. Centro. C.P. 80000, Culiacán, Sinalos, México

A







Propuesta de Clasificación de Información Confidencial para los Datos Personales contenidos en las Declaraciones de Situación Patrimonial y de Intereses en cumplimiento al Artículo 95 Fracción VIII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del

Artículo es Fracción VIII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información de Estado de Sinalos.

De acuerdo al Diano Oficial de la Federación publicado el día lunes 23 de septembre de 2019, anexo i segundo Normas e Instructivo para el Llenado y Presentación del Formato de Declaraciones: de Situación Patrimonial y de Intereses, capítulo cuarto sobre la Transparencia, Confidencialidad y Reserva de la Información contenida en las Declaraciones será visible a través del Sistema; sin embargo no será susceptible de publicidad y se considerará como información clasificada, los datos contenidos en las siguientes secciones de la declaración patrimonial y de intereses: patrimonial y de intereses:

L. DEGLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

#### Datos generales.

- Glave Única de Registro de Población CURP: Registro Federal de Contribuyentes y homoclave RFC: Correo electrónico personal/altemo;
- Número telefónico de casa: Número celular personal:
- Situación personal/estado civil; Régimen matrimoniat
- País de nacimiento
- Nacionalidad;
- Actaraciones/observaciones

#### 2 Domicilio del Declarante

- Todos los datos relativos a este rubro.
- 3. Datos curriculares del Declarante
  - Aciaraciones/observaciones.
- 4. Detos del empleo cargo o comisión (que inicia, actual o que concluye, según sea el caso.
  - Actaraciones/observaciones.

¿Cuenta con otro empleo, cargo o comisión en el servicio público distinto al declarado? (declaración de situación patrimonial modificación).

- Aclaraciones/observaciones.
- 5. Experiencia laboral
  - Aclaraciones/observaciones.
- 8. Datos de la Pareja.
  - Todos los datos relativos a este rubro.
- 7. Datos del dependiente económico.
  - Todos los datos relativos a este rubro
- 8. Ingresos netos del Declarante, cónyuge o Pareja y/o dependientes económicos
  - ingreso neto de la Pareia v/o dependientes económicos.
  - Aclaraciones/observaciones.

do Ota, no. 20, esquina con Ruperta Palza, Col. Centro, C.P. 80000, Culiacán, Sinaica, Máxica.











- 9. ¿Te desempeñaste como servidor público en el año inmediato anterior? (sólo declaración de inicio y conclusión).
  - Îngreso neto de la Pareja y/o dependientes económicos.
  - Actaraciones/observaciones.

#### 10. Bianes inmuebles.

 Bienes declarados a nombre de la Pareia, dependientes económicos y/o terceros o que sean en copropiedad con el Declarante,

#### Si el propietario es el Declarante:

- Nombre del transmisor de la propiedad si es persona física;
- RFC del transmisor si es persona física:
- Relación del transmisor de la propiedad con el titular.
- Datos del Registro Público de la propiedad o dato que permita su identificación;
- Ubicación del inmueble;
- Actaraciones/observaciones.

#### 11. Vehículos

Mehiculos declarados a nombre de la Pareia, dependientes económicos y/o terceros o que sean en copropiedad con el Declarante.

#### Si el propietario es el Declarante:

- Nombre del transmisor del vehículo si es persona física:
- RFC del transmisor del vehículo si es persona física.
   Relación del transmisor de la propiedad con el titular.
- Número de serie o registro:
- Lugar donde se encuentra registrado;
- Aclaraciones/observaciones.

 Bienes muebles declarados a nombre de la Pareia, dependientes económicos y/o terceros o que sean en copropiedad con el Declarante.

#### Si el propietario es el Declarante

- Nombre del transmisor del bien si es persona física;
- RFC del transmisor si es persona física.
- Relación del transmisor de la propiedad con el titular.
   Aciaraciones/observaciones.

#### 13. Inversiones, cuentas bancarias y otro tipo de valores.

· Inversiones, cuentas y otro tipo de valores/activos a nombre de la Pareia, dependientes económicos y/o terceros o que sean en copropiedad con el Declarante.

#### Si el propietario es el Declarante:

- Número de cuenta contrato o póliza;
   El saldo en la declaración de modificación y conclusión (sólo aparecerán los porcentaies de ncremento o decremento):
- Aclaraciones/observaciones

Tel. (667) 758 0101 / East 1510 y 1513

Mariano Escobedo Ote, no. 20, esquino con Ruperto Peliza. Col. Centro. C.P. 80000, Cullacian, Sinalas, México.









#### 14 Admidds/pasivos

Adeudos a nombre de la Pareja, dependientes económicos v/o terceros o que sea en copropiedad con el Declarante.

#### Si el propietario es el Declarante:

- Número de cuenta o contrato:
- El saldo insoluto en la declaración de modificación y conclusión (sólo aparecerán los parcentajes de incremento o decremento);
- Nombre de quien olargó el crédito si es persona física;
- RFC de quien atorgó el crédito, si es persona física;
- Aclaraciones/observaciones

#### 15. Préstamo o comodato por terceros.

- Nombre del dueño o titular del bien, si es persona física;
- RFC del dueño o titular del bien, si es persona física;
- Ubicación del inmueble:
- Número o registro del vehículo:
- Lugar donde se encuentra registrado;
- La relación con el dueño o titular si es persona física;
- Aclaraciones/observaciones.

#### DECLARACIÓN DE INTERESES.

- 1. Participación en empresas, sociedades o asociaciones.
  - Participación de la Pareja o dependiente económico:
  - Aclaraciones/observaciones.

### ¿Participa en la toma de decisiones de alguna de estas instituciones?

- Participación de la Pareia o dependiente económico; Nombre de la institución;
- REC: Aciaraciones/observaciones

#### 3. Apoyos o beneficios públicos.

- Beneficiario si es persona física;
   Actaraciones/observaciones.

- Representación de la Pareja o dependiente económico:
- Nombre del representante o representado si es persona física;
- RFC del representante o representado si es persona física;
- Adaraciones/observaciones.

#### 5. Cilentes principales.

- Clientes principales de la Pareia o dependiente económico;
- Nombre del cliente principal si es persona física:
- RFC del cliente principal si es persona física:
- Aclaraciones/observaciones.

#### 6. Beneficios privados,

d. (667) 758 0101 / Ext. 1510 y 1513

Azriano Escobedo Ote, no. 20, esquina con Ruperto Palua, Col. Centro, C.P. 80000, Cullecán, Sineloa, México.









- Beneficiario si es persona física;
- Nombre del otorgante si es persona física;
   REC del otorgante si es persona física;
- Aclaraciones/observaciones.

#### 7. Fideicomisos

- Participación en fideicomisos de la Pareja o dependiente econômico:
- Nombre del fideicomitente si es persona física, salvo que se trate del Declarante;
- RFC del fideicomitente si es persona física, salvo que se trate del Declarante;
   Nombre del fideicomisario si es persona física, salvo que se trate del Declarante;
- RFC del fidelcomisario si es persona física, salvo que se trate del Declarante;
- Aclaraciones/observaciones.

ELIMINADO: Las palabras ocultas con color. Fundamento legal: 113, 116 y 120 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; Trigésimo octavo, Cuadragésimo, Cuadragésimo octavo, Saxagésimo, Sexagésimo primero, Anexo 2 del Acuerdo del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, por el que se aprueban los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas; 21, 94, 165 y 166 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa.

Tel. (667) 758 0101 / Ext. 1510 y 1513

Mariano Escobedo Ote, no. 20, esquina con Ruperto Paliza. Col. Contro. C.P. 80000, Culticán, Sirulos, Mêxico.





- Nombre del cliente principal si es persona física;
- RFC del cliente principal si es persona física;
- Aclaraciones/observaciones.

#### 6. Beneficios privados.

- Beneficiario si es persona física;
- Nombre del otorgante si es persona física;
- RFC del otorgante si es persona física;
- Aclaraciones/observaciones.

#### 7. Fideicomisos.

- Participación en fideicomisos de la Pareja o dependiente económico;
- Nombre del fideicomitente si es persona física, salvo que se trate del Declarante;
- RFC del fideicomitente si es persona física, salvo que se trate del Declarante;
- Nombre del fideicomisario si es persona física, salvo que se trate del Declarante;
- RFC del fideicomisario si es persona física, salvo que se trate del Declarante;
- Aclaraciones/observaciones.

Qué de los expedientes citados con prelación por parte del órgano interno de control del instituto municipal de planeación Urbana de Culiacán procedió a testar información concerniente a datos personales relacionados con las declaraciones patrimoniales de los servidores públicos del Instituto Municipal de Planeación Urbana de Culiacán por contener información clasificada contemplada en el título sexto de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, Cómo lo pruebe el número 95, fracción VIII y 165 de la Ley invocada con prelación, para lo cual se puso a la vista de este Comité de Transparencia los datos que fueron Testados, los cuales ya fueron mencionados con antelación.------

#### III. Asuntos generales

"Ratio summa" Una vez que se dé lectura por parte del Lic. Hermes Pineda Apodaca en su carácter de Vocal del comité de transparencia, procedió a preguntarles a los demás integrantes se desea incluir otro punto a tratar, siendo la respuesta negativa, por lo que en







Propuesta de Clasificación de Información Confidencial para los Datos Personales contenidos en las Declaraciones de Situación Patrimonial y de Intereses en versión Simplificada en cumplimiento al Artículo 95 Fracción VIII de la Ley de Transparencia y

Simplinicada en cumpiniento al Articulo So Fracción Vill de la Ley de Transparenta y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinalos.

De acuerdo al Diario Oficial de la Federación publicado el día lunes 23 de septiembre de 2019, enexo segundo Normas e Instructivo para el Lienado y Presentación del Formato de Deciaraciones: de Situación Patrimonial y de Intereses, capítulo cuarto sobre la Transparencia, Confidencialidad y Reserva de la Información contenida en las Declaraciones Patrimonial y de Intereses, párrafo decimponveno. Toda la información contenida en las Declaraciones patrimonial y de Intereses, párrafo decimponveno. Toda la información contenida en las Declaraciones será visible a través del Sistema; en embargo no será susceptible de publicidad y se considerará como información clasificada, los detos contenidos en las siguientes secciones de la declaración patrimonial y de intereses.

I. DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL.

#### 1. Dates consistes.

- garriares. Clave única de Registro de Población CURP. Registro Federal de Contribuventes y homoclava RFC. Como electrónico personal/alterno: Número telefónico de casa.
- Número celular personal;
- Situación personal/estado civil. Régimen matrimonial;
- Pais de nacimiento:
- Nacionalidad: Adaraciones/observaciones

#### 2. Domicifio del Declarante.

- Todos los datos relativos a este rubro.
- 3. Datos durriculares del Declarante.
  - Aclaraciones observaciones.
- 4. Datos del empleo cargo o comisión (que inicia, actual o que concluye, según sea el caso,
  - Adaraciones/observaciones,

¿Cuenta con etro empleo, cargo o comisión en el servicio público distinto al declarado? (declaración de situación patrimonial modificación).

Adaraciones/observaciones

#### 5. Experiencia laboral

Aclaraciones/observaciones.

6. Ingresos netos del Declarante, conyuge o Pareja y/o dependientes económicos.

- ingresa neto de la Pareia vio decendientes económicos;
- Actaraciones/observaciones

7. ¿Te desempeñaste como servidor público en el año inmediato anterior? (sólo declaración de inicio y conclusión).

- Ingreso neto de la Pareja y/o dependientes económicos;
   Actaraciones/observaciones.

#### DECLARACIÓN DE INTERESES.

- DECLARACIÓN DE INTERESES.
   Participación en empresas, sociedades o asociaciones.
   Participación de la Pareja o dependiente económico.
   Aclaraciones/observaciones.

el. (667) 758 01 01 / Ext. 1510 v 1513

Aeriano Escobedo Ote. no. 20, esquina con Ruperto Paliex. Col. Centro. C.P. 80000, Culiacán, Sinales, México.











- 2. ¿Participa en la toma de decisiones de alguna de estas instituciones?
  - Participación de la Pareja o dependiente económico;
     Nombre de la institución;

  - Aclaraciones/observaciones
- 3. Apoyos o beneficios públicos.
  - Beneficiario si es persona física;
     Aclaraciones/observaciones.
- - Representación de la Pareja o dependiente econômico; Nombre del representante o representado si es persona física;

  - RFC del representante o representado si es persona física: Aclaraciones/observaciones.
- 5. Clientes principales.
- - Clientes principales de la Pareia o dependiente económico: Nombre del cliente principal si es persona física; RFC del cliente principal si as persona física;
- Aciaraciones/observaciones.
- 6. Beneficios privados
  - Beneficiario si es parsona fisica;
  - Nombre del otorgante si es persona física;
  - RFC del otorgante si es persona física:
  - Aciaraciones/observaciones

- Participación en fideicomisos de la Pareja o dependiente económico:
- Nombre del Sdeicomitente si es persona física, seivo que se trate del Declarante; RFC del fideicomitente si es persona física, salvo que se trate del Declarante;
- Nombre del fidelcomisario si es persona fisica, salvo que se trate del Declarante; RFC del fidelcomisario si es persona fisica, salvo que se trate del Declarante;
- Aclaraciones/observaciones

ELIMINADO: Las palabras ocultas con color. Fundamento legal: 113, 115 y 120 de la Ley General de Transpariencia y Acceso a la Información Pública; Trigésimo octavo, Cuadragésimo, Cuadragésimo octavo, Sexagésimo, Sexagésimo primero, Anexo 2 del Acuerdo del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, por el que se aprueban los Lineamientes Generales en materia de clasificación y desclasificación de la Información, así como para la elaboración de versiones públicas; 21, 94, 165 y 166 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa.

Tel. (667) 758 0101 / Ext. 1510 y 1513

Variano Escobedo Ote. no. 29, esquina con Ruperto Peliza. Col. Cantro, C.P. 80000, Culiacán, Sinalos, México.



Que una vez que se le dio lectura al oficio que antecede mediante el cual se propone se clasifique la Información como Confidencial de los datos testados en los expedientes anexados en el oficio mediante el cual se solicita la clasificación de información, este Comité de Transparencia del Instituto Municipal de Planeación Urbana de Culiacán, al entrar en el análisis y estudio de la clasificación de información propuesta considera: - - -

Una de las premisas fundamentales de todo Gobernante, es la de garantizar el estado de Derecho de los gobernados, como parte de los Derechos Humanos que todo individuo goza, de ahí que el dar a conocer los datos personales plasmados en las Declaraciones Patrimoniales de los Servidores de Públicos del IMPLAN y dando las Obligaciones de Transparencia a Comunes contenidas en el artículo 95 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Sinaloa, vulneraria la esfera jurídica del gobernado, toda vez que si bien es cierto es una facultad del sujeto obligado de dar a conocer la Información, no menos es cierto, que en este caso al tratarse de una versión Publica, donde se van exhibir Datos Personales en poder del Sujeto obligado, que por ser información Confidencial, lo cual no es propiedad del sujeto obligado, si no de las personas que ejercen su tutela, de ahí la intención del constituyentes al garantizar protección de la información que se refiere a la vida privada y los datos personales, como se encuentra plasmado en el artículo sexto, inciso A, fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de igual forma los parlamentarios en el Estado fracción VII, garantizaron en que el arábigo 4º Bis A, las personas son titulares de derechos y libertades reconocidos por la Constitución local, entre ellos los datos personales plasmados en información creada, administrada o en posesión de las entidades públicas, de igual manera en párrafo séptimo del artículo 109 Bis B de la Constitución Política del Estado de Sinaloa, prevé que establecerá aquella información que la Ley considere reservada o confidencial, para lo cual se promulgo la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, misma que en el capítulo III, de la Información Confidencial, el artículo 165 instituye como información confidencial la que contiene datos personales concerniente a una persona física, identificada o identificable, de igual manera en el artículo de marras, constriñe que la Información Confidencial no estará sujeta a temporalidad alguna y solo podrán tener acceso a ella los titulares de la misma, sus representantes y los servidores públicos facultados para ello.-------

Ahora bien, a fin de reglamentar lo concerniente a la Protección de Datos Personales, el Congreso del Estado de Sinaloa, aprobó la ley de Protección de Datos Personales en Posesión de sujetos Obligados del Estado de Sinaloa, cuya finalidad cardinal es la de establecer los principios, bases es generales y procedimientos para garantizar el derecho que tiene toda persona a la protección de sus datos personales en posesión de cualquier sujeto obligado, en esa tesitura, es de concebir que los Datos Personales que se encuentran reproducidos en los documentos de Declaraciones Patrimoniales, se encuentran protegidos por la legislación citada, toda vez que uno de los objetivos





De igual manera, al valorar la prueba de daño contemplada en los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de Información, así como la elaboración de Versiones Publicas, este Comité de Transparencia considera válido los argumentos esgrimidos con prelación, en los cuales quedan debidamente plasmados los artículos de las diversas legislaciones que protegen los Datos Personales en posesión de los sujetos obligados, de la misma manera es de valorarse las disposiciones contempladas en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Publica en el Titulo Sexto, de la Información Clasificada, precisando en el artículo 100, que la clasificación es el proceso mediante el cual el sujeto obligado determina que la información en su poder actualizar alguno de los supuestos de reserva confidencialidad, de conformidad con lo dispuesto en el presente titulo, ahora bien, en el capítulo III de la Información Confidencial de la legislación invocada precedentemente, el numeral 116 considera como información confidencial la que contiene datos personales concerniente a una persona identificada o identificable, empero, la misma legislación contempla limitante para poder información confidencial, tener acceso requerir obtener el consentimiento de los particulares titulares de la información, disposición normativa contemplada en el 

Como se puede apreciar el proporcionar los Datos Personales de una persona identificada o identificable, se encuentra reglamentado por las diversas normativas citadas con antelación, concluyendo todas en que se requiere el consentimiento del titular de la información confidencial, lo que nos lleva a valorar la intención de congresistas al aprobar las diversas legislaciones donde hacen hincapié en la Protección de Datos Personales, por sobre el interés público, ya que si bien es cierto la ley en materia de Transparencia y Acceso a la Información Publica contempla las obligaciones de transparencia comunes, donde el sujeto obligado pone a disposición del público una serie de disposiciones contempladas en la propia legislación con la finalidad de fortalecer la cultura de rendición de cuentas, no menos es cierto, es que en algunos documentos que se exhibirán al público contienen datos personales, como en este caso las contempladas en la fracción VIII del artículo 95 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, por procedente suprimir los Datos Personales, Toda vez que no hacerlo corre el riesgo de que los titulares





puedan ser sujeto a conductas antisociales, el riesgo de ser identificados los domicilios o en su caso el mismo nombre, teléfono u domicilio en otro datos personal que puede poner riesgo la integridad física del titular del dato personal, ya que puede ser identificado por personas que pretendan cometer un acto delictuoso, como pudiera ser un secuestro, robo o extorsión, vulnerando su derecho fundamental a la seguridad y la propia vida, en consecuencia este Comité de Transparencia en del Instituto Municipal de Planeación Urbana de Culiacán, con base a los argumentos expuestos con anterioridad, así como la valoración de la prueba de daño, considera pertinente CLASIFICAR COMO INFORMACION CONFIDENCIAL, la propuesta realizada por el Órgano Interno de Control del Instituto Municipal de Planeación Urbana de Culiacán.

- I. DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL.
- 1. Datos generales.
  - Clave Única de Registro de Población CURP;
  - Registro Federal de Contribuyentes y homoclave RFC;
  - Correo electrónico personal/alterno:
  - Número telefónico de casa; Número celular personal;
  - Situación personal/estado civil:
  - Régimen matrimonial;
  - País de nacimiento:
  - Nacionalidad:
  - Aclaraciones/observaciones.
- 2. Domicilio del Declarante.
  - Todos los datos relativos a este rubro.
- 3. Datos curriculares del Declarante.
  - Aclaraciones/observaciones.
- 4. Datos del empleo cargo o comisión (que inicia, actual o que concluye, según sea el caso.
  - Aclaraciones/observaciones.

¿Cuenta con otro empleo, cargo o comisión en el servicio público distinto al declarado? (declaración de situación patrimonial modificación).





- Aclaraciones/observaciones.
- 5. Experiencia laboral.
  - Aclaraciones/observaciones.
- 6. Datos de la Pareia.
  - Todos los datos relativos a este rubro.
- 7. Datos del dependiente económico.
  - Todos los datos relativos a este rubro.
- 8. Ingresos netos del Declarante, cónyuge o Pareja y/o dependientes económicos.
  - Ingreso neto de la Pareja y/o dependientes económicos;
  - Aclaraciones/observaciones.
- 9. ¿Te desempeñaste como servidor público en el año inmediato anterior? (sólo declaración de inicio y conclusión).
  - Ingreso neto de la Pareja y/o dependientes económicos:
  - Aclaraciones/observaciones.

#### 10. Bienes inmuebles.

 Bienes declarados a nombre de la Pareja, dependientes económicos y/o terceros o que sean en copropiedad con el Declarante.

#### Si el propietario es el Declarante:

- Nombre del transmisor de la propiedad si es persona física:
- RFC del transmisor si es persona física:
- Relación del transmisor de la propiedad con el titular;
- Datos del Registro Público de la propiedad o dato que permita su identificación;
- Ubicación del inmueble;
- Aclaraciones/observaciones.

#### 11. Vehículos.

• <u>Vehículos declarados a nombre de la Pareja, dependientes económicos y/o terceros o que sean en copropiedad con el Declarante.</u>

#### Si el propietario es el Declarante:

- Nombre del transmisor del vehículo si es persona física;
- RFC del transmisor del vehículo si es persona física;
- Relación del transmisor de la propiedad con el titular;
- Número de serie o registro;
- Lugar donde se encuentra registrado;









Aclaraciones/observaciones.

#### 12. Bienes muebles.

• <u>Bienes muebles declarados a nombre de la Pareja, dependientes económicos y/o terceros o que sean en copropiedad con el Declarante.</u>

# Si el propietario es el Declarante:

- Nombre del transmisor del bien si es persona física;
- RFC del transmisor si es persona física:
- Relación del transmisor de la propiedad con el titular;
- Aclaraciones/observaciones.

# 13. Inversiones, cuentas bancarias y otro tipo de valores.

 Inversiones, cuentas y otro tipo de valores/activos a nombre de la Pareja, dependientes económicos y/o terceros o que sean en copropiedad con el Declarante.

# Si el propietario es el Declarante:

- Número de cuenta contrato o póliza;
- El saldo en la declaración de modificación y conclusión (sólo aparecerán los porcentajes de incremento o decremento):
- Aclaraciones/observaciones.

### 14. Adeudos/pasivos.

 Adeudos a nombre de la Pareja, dependientes económicos y/o terceros o que sea en copropiedad con el Declarante.

#### Si el propietario es el Declarante:

- Número de cuenta o contrato;
- El saldo insoluto en la declaración de modificación y conclusión (sólo aparecerán los porcentajes de incremento o decremento);
- Nombre de quien otorgó el crédito si es persona física;
- RFC de quien otorgó el crédito, si es persona física;
- Aclaraciones/observaciones.

# 15. Préstamo o comodato por terceros.

- Nombre del dueño o titular del bien, si es persona física;
- RFC del dueño o titular del bien, si es persona física:
- Ubicación del inmueble;
- Número o registro del vehículo:
- Lugar donde se encuentra registrado;
- La relación con el dueño o titular si es persona física;







- Aclaraciones/observaciones.
- II. DECLARACIÓN DE INTERESES.
- 1. Participación en empresas, sociedades o asociaciones.
  - Participación de la Pareja o dependiente económico:
  - Aclaraciones/observaciones.
- 2. ¿Participa en la toma de decisiones de alguna de estas instituciones?
  - Participación de la Pareja o dependiente económico;
  - Nombre de la institución:
  - RFC;
  - Aclaraciones/observaciones.
- 3. Apoyos o beneficios públicos.
  - Beneficiario si es persona física:
  - Aclaraciones/observaciones.
- 4. Representación.
  - Representación de la Pareja o dependiente económico:
  - Nombre del representante o representado si es persona física;
  - RFC del representante o representado si es persona física;
  - Aclaraciones/observaciones.
- 5. Clientes principales.
  - Clientes principales de la Pareja o dependiente económico:
  - Nombre del cliente principal si es persona física:
  - RFC del cliente principal si es persona física;
  - Aclaraciones/observaciones.
- 6. Beneficios privados.
  - Beneficiario si es persona física;
  - Nombre del otorgante si es persona física;
  - RFC del otorgante si es persona física;
  - Aclaraciones/observaciones.
- 7. Fideicomisos.
  - Participación en fideicomisos de la Pareja o dependiente económico;
  - Nombre del fideicomitente si es persona física, salvo que se trate del Declarante;
  - RFC del fideicomitente si es persona física, salvo que se trate del Declarante;
  - Nombre del fideicomisario si es persona física, salvo que se trate del Declarante;
  - RFC del fideicomisario si es persona física, salvo que se trate del Declarante;
  - Aclaraciones/observaciones.







Propuesta de Clasificación de Información Confidencial para los Datos Personales contenidos en las Declaraciones de Situación Patrimonial y de Intereses en versión Simplificada en cumplimiento al Artículo 95 Fracción VIII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa.

De acuerdo al Diario Oficial de la Federación publicado el día lunes 23 de septiembre de 2019, anexo segundo Normas e Instructivo para el Llenado y Presentación del Formato de Declaraciones: de Situación Patrimonial y de Intereses, capítulo cuarto sobre la Transparencia, Confidencialidad y Reserva de la Información contenida en las Declaraciones Patrimonial y de Intereses, párrafo decimonoveno. Toda la información contenida en las Declaraciones será visible a través del Sistema; sin embargo no será susceptible de publicidad y se considerará como información clasificada, los datos contenidos en las siguientes secciones de la declaración patrimonial y de intereses:

- DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL.
- 1. Datos generales.
  - Clave Única de Registro de Población CURP;
  - Registro Federal de Contribuyentes y homoclave RFC;
  - Correo electrónico personal/alterno:
  - Número telefónico de casa;
  - Número celular personal;
  - Situación personal/estado civil;
  - Régimen matrimonial:
  - País de nacimiento;
  - Nacionalidad;
  - Aclaraciones/observaciones.
- 2. Domicilio del Declarante.
  - Todos los datos relativos a este rubro.
- 3. Datos curriculares del Declarante.
  - Aclaraciones/observaciones.
- 4. Datos del empleo cargo o comisión (que inicia, actual o que concluye, según sea el caso.
  - Aclaraciones/observaciones.

¿Cuenta con otro empleo, cargo o comisión en el servicio público distinto al declarado? (declaración de situación patrimonial modificación).

- Aclaraciones/observaciones.
- 5. Experiencia laboral.
  - Aclaraciones/observaciones.



- 6. Ingresos netos del Declarante, cónyuge o Pareja y/o dependientes económicos.
  - Ingreso neto de la Pareja y/o dependientes económicos:
  - Aclaraciones/observaciones.
- 7. ¿Te desempeñaste como servidor público en el año inmediato anterior? (sólo declaración de inicio y conclusión).
  - Ingreso neto de la Pareja y/o dependientes económicos;
  - Aclaraciones/observaciones.
- II. DECLARACIÓN DE INTERESES.
- 1. Participación en empresas, sociedades o asociaciones.
  - Participación de la Pareja o dependiente económico:
  - Aclaraciones/observaciones.
- 2. ¿Participa en la toma de decisiones de alguna de estas instituciones?
  - Participación de la Pareja o dependiente económico:
  - Nombre de la institución;
  - RFC;
  - Aclaraciones/observaciones.
- 3. Apoyos o beneficios públicos.
  - Beneficiario si es persona física;
  - Aclaraciones/observaciones.
- 4. Representación.
  - Representación de la Pareja o dependiente económico;
  - Nombre del representante o representado si es persona física;
  - RFC del representante o representado si es persona física;
  - Aclaraciones/observaciones.
- 5. Clientes principales.
  - Clientes principales de la Pareja o dependiente económico;
  - Nombre del cliente principal si es persona física;
  - RFC del cliente principal si es persona física;
  - Aclaraciones/observaciones.
- 6. Beneficios privados.
  - Beneficiario si es persona física;
  - Nombre del otorgante si es persona física;
  - RFC del otorgante si es persona física;
  - Aclaraciones/observaciones.







#### 7. Fideicomisos.

- Participación en fideicomisos de la Pareja o dependiente económico:
- Nombre del fideicomitente si es persona física, salvo que se trate del Declarante;
- RFC del fideicomitente si es persona física, salvo que se trate del Declarante;
- Nombre del fideicomisario si es persona física, salvo que se trate del Declarante;
- RFC del fideicomisario si es persona física, salvo que se trate del Declarante;
- Aclaraciones/observaciones.

#### **III.-ASUNTOS GENERALES**

Acto continuo, el vocal de Comité, pregunto a los presentes si existía algún tema adicional a tratar en esta sesión, por lo que los integrantes del comité acordaron que no existía tema adicional a tratar en la presente sesión, firmando los mismos.-----

Arq. Luis Omar Espinosa Cardoso
Presidente del Comité de Transparencia del
Instituto Municipal de Planeación Urbana de Culiacán "IMPLAN"

Arq. Iván Leyva Leyva

Secretario Técnico del Comité de Transparencia del Instituto Municipal de Planeación Urbana de Culiacán "IMPLAN"

Lic. Hermes Aineda Apodaca

Vocal del Comité de Transparencia del
Instituto Municipal de Planeación Urbana de Culiacán "IMPLAN"

Estas firmas corresponden al ACTA No. 12/2021 de la Sesión extraordinaria del Comité de Transparencia del IMPLAN, celebrada el día 05 de julio de 2021.